AÑO LI. Jueves 23 de octubre de 1890.--San Pedro Pascual, san Servando, san Germán y san Juan Capistrano. NUMERO 251

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 22 de octubre.

En el consejo de Ministros celebrado hoy se ha tratado del *bill Mac Kinley*, pero los consejeros de la corona guardan la mayor reserva sobre este asunto.

Dice *La Correspondencia* que tardará todavía en resolverse dicha cuestión, pues el gobierno se propone oir antes la opinión de las provincias españolas y amparar todos los derechos.

El *Imparcial* ha publicado un artículo en el que expresa que se está perdiendo tiempo y que cuanto más transcurra, más franquicias exigirá el gobierno americano.

La *Epoca* por su parte manifiesta, en vista de las noticias recibidas de esa Isla, la gravedad que ha tomado el asunto, habiéndose acordado aplazar, como medida prudente, la presentación del dictamen por la sección séptima de la Junta nombrada para informar acerca de los tratados de comercio vigentes, y sobre el comercio de cabotaje entre la Península y las provincias ultramarinas.

Han empezado á efectuarse maniobras militares en Cataluña, dirigidas por el general Martínez Campos.

Aumenta en Madrid la epidemia variolosa.

Nueva-York, 22 de octubre.

Según despacho recibido de Madrid, el Banco de España ha contratado con el Banco de París un empréstito, á tres meses plazo, de cuatro millones de libras, dando en garantías títulos de la Deuda española del 4 por ciento amortizable.

Nueva-York, 22 de octubre.

Telegrafían de Galveston que ha entrado allí de arribada, por venir haciendo agua, la goleta *Iberia*, que salió de Campeche para Matanzas.

Berlín, 22 de octubre.

El Canciller von Caprivi celebrará, dentro de quince días, una entrevista con el Sr. Crispi, en la ciudad de Génova.

Praga, 22 de octubre.

En la última sesión, celebrada por la Dieta bohemia, el Gobernador de la provincia rehusó explicar las razones que tenía para contestar en alemán á las preguntas que se le dirigieron, con cuyo motivo se armó un tumulto y fué necesario suspender la sesión.

Constantinopla, 22 de octubre.

Anuncian de Erzerum que el Gobierno ha estacionado tropas en el barrio cristiano de la ciudad, por abrigarse temores de que el populacho mahometano se propone entrar á saquea en el referido barrio.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Nueva-York, 22 de octubre.

Ha llegado á este puerto, procedente del de la Habana, el vapor *City of Alexandria*.

Viena, 22 de octubre.

Ha terminado la huelga de los empleados en los tranvías de esta ciudad, habiendo obtenido el aumento de sueldo que solicitaron.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, octubre 21, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.82.
Descuento papel comercial, 60 d|v., 5½ á 8 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d|v (banqueros), á $4.80½.
Idem sobre París, 60 d|v. (banqueros), á 5 francos 22½ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros), á 94½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 124½ ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 6.
Centrífugas, costo y flete, á 3 9|16.
Regular á buen refino, de 5 7|16 á 5 9|16.
Azúcar de miel, de 5 á 5 5|16.
El mercado, pesado.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 6.62½.
Marina patent Minnesota, $5.90.

Londres, octubre 21.

Azúcar de remolacha, á 12|10½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15|6.
Idem regular refino, de 13|3 á 13|9.
Consolidados, á 94 11|16 ex-interés.
Cuatro por 100 español, á 74½ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100.

París, octubre 21.

Renta, 3 por 100, á 88 frs. ex-dividendo

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual.)

MERCADO DE AZUCARES.

Octubre 22 de 1890.

El mercado continúa encalmado, sin demanda por los compradores y sin haber los vendedores puesto ningún lote en venta.

Nueva-York sigue comprando azúcares bajos, habiendo pagado por mascabados el equivalente á 3 5|16.

Londres un poco más firme.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	Nominal.
INGLATERRA	
FRANCIA	
ALEMANIA	
ESTADOS-UNIDOS	
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p§ 4 á 8 y 6 meses, oro español.

AZÚCARES FUNDIDOS.

Blanco, trenes de Derosne y Billeter, bajo á regular	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16, id.	
Idem superior, nº 17 á 18, id.	
Idem florete, nº 19 á 20, id.	

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: Nominal.—Bocoyes Nominal.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 5½ á 5½ rs. oro ar., según envase y número.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 5½ á 5½ rs. oro ar.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Baltasar Gelabert, auxiliar de Corredor.

DE FRUTOS.—D. Manuel Vázquez de las Heras y D. Eduardo Fontanills, auxiliar de corredor.

Es copia.—Habana, 22 de octubre de 1890.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 237 por 100 y cierra de 237½ á 237¾ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendr.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	90 á 110	V
Bonos del Ayuntamiento	40 á 50	V
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la emisión de tres millones	60 á 63¾	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	2 á 3¾	P
Banco Agrícola	60 á 35	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	11¼ á 11	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jácaro	4½ á 6	P
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	6 á 2	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	1½ á 2½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	8¾ á 7½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	½ D á ½	P
Compañía del Ferrocarril Urbano	1½ á 6	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	78¾ á 78	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	51½ á 47	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	33¾ á 32½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	61 á 38	D
Refinería de Cárdenas	32 á 20	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	51 á 48	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	39 á 25	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	97 á 90	D
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	11 á 20	P
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	25 á 24½	D

Habana, 22 de octubre de 1890.

DE OFICIO.

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

Debiendo verificarse en este Apostadero, en los tres últimos días del presente mes, exámenes para Pilotos de la Marina Mercante, los que desean ser examinados, presentarán en esta Comandancia General sus instancias documentadas, dirigidas al Excmo. Señor Comandante General del Apostadero, antes del día 28.

Habana, 20 de octubre de 1890.—*Luis G. Carbonell.* 3-22

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El recluta disponible del Batallón Depósito de Pardón número 64, José Saloando Incógnito, que se halla en esta Isla en uso de licencia ilimitada, vecino que fué de la calle de Cuba número 64, y cuyo domicilio hoy se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, para un asunto que le concierne.

Habana, 18 de octubre de 1890.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-21

En 30 de junio último se autorizó libreta de rebajado por este Gobierno, á favor del soldado del Batallón Mixto de Ingenieros, Elías Castañón Rodríguez, para que pudiera trabajar en esta ciudad, calle de Paula número 43, con D. Santiago Díez; y por haber sufrido extravío, con esta fecha se le ha expedido y autorizado otra por duplicado.

Lo que se hace público por este anuncio para general conocimiento, ya que la primera de dichas libretas queda nula y sin ningún valor, de cuya circunstancia se ha dado cuenta á las autoridades correspondientes.

Habana, 20 de octubre de 1890.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-21

Administración Central de Rentas Estancadas.

LOTERIAS.

AVISO AL PUBLICO.

El viernes 24 del corriente mes, á las doce en punto de su mañana, previo un conteo general y escrupuloso examen, se introducirán en su respectivo globo las 697 bolas que se extrajeron en el anterior sorteo, que con las 17,303 que existen en el mismo, completan las 18,000 bolas de que consta el sorteo ordinario número 1,349. El día 25, antes del sorteo, se introducirán las 697 bolas de los premios correspondientes al mismo, que con las 4 aproximaciones forman el total de 701 premios.

El sábado 25 del mismo mes, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el de la celebración del referido sorteo, podrán pasar á esta Administración los señores suscriptores á recojer los billetes que tengan suscritos correspondientes al sorteo ordinario número 1,350; en la inteligencia de que pasado dicho término, se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, 20 de octubre de 1890.—El Administrador Central, *A. El Marqués de Gaviria.*

Administración Central de Rentas Estancadas.

LOTERIAS.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día 28 del corriente mes se dará principio á la venta de los 18,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,350, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 4 de noviembre, distribuyéndose el 75 p§ de su valor total, en la forma siguiente:

Número de premios.	*Importe de los premios.*
1 de	$ 200.000
1 de	40 000
1 de	10.000
1 de	5.000
10 de 1.000	10.000
683 de 400	273.200
2 aproximaciones de 500 pesos á los números anterior y posterior al primer premio	1.000
2 aproximaciones de 400 pesos á los números anterior y posterior para el segundo	800
Son... 701 premios	$ 540.000

Precio de los billetes: El entero $40; el medio $20; el cuadragésimo $1, y el octogésimo 50 cts.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana, 20 de octubre de 1890.—El Administrador Central, *A. El Marqués de Gaviria.*

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Para evitar perjuicios á los constribuyentes de este término municipal se les recuerda que el plazo para pagar sin recargo la contribución del primer trimestre del actual ejercicio económico de 1890 91 por el concepto de subsidio industrial y de los recibos de trimestres anteriores que no se hayan puesto al cobro por rectificación de cuotas ó otras causas, vence el día 28 del corriente mes y que en equivalencia á la notificación á domicilio que ya no tiene lugar se concederá un último plazo de tres días hábiles que empezarán á contarse desde el día 29, para que pueda efectuarse durante dicho último plazo el pago también sin recargo, pues pasado el día 31 incurrirán los morosos definitivamente en el primer grado de apremio que consiste en el 5 por ciento de recargo.

Habana, octubre 20 de 1890.—El Subgobernador, *José Godoy García.*

C 1013 3-22

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comisión Fiscal.—DON JOSÉ MULLER Y TEJEIRO, teniente de navío de primera clase de la Armada, y Fiscal en comisión de esta Comandancia.

Por este mi primer edicto y término de diez días, cito, llamo y emplazo á la persona que se crea con derecho á una cachucha que en los primeros días del mes de febrero último fué encontrada en aguas del frente de Casa-Blanca y próximo á esta villa, para que se presente en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho, con los documentos que acrediten su propiedad.

Habana, 20 de octubre de 1890.—El Fiscal, *José Müller.* 3-22

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—DON JOSÉ MULLER Y TEJEIRO, teniente de navío de primera clase de la Armada, y fiscal en comisión de la Comandancia de Marina de esta provincia.

Por este mi primer edicto y término de diez días, cito, llamo y emplazo á la persona ó personas que puedan conocer ó dar razón de un hombre que se arrojó al agua á las siete de la noche del día 13 del corriente, en el vapor *Victoria*, de la primera Empresa de Regla, en el viaje de dicho punto á la Habana, á fin de que se presenten en esta Fiscalía, en día y hora habil de despacho, para que manifiesten el nombre y domicilio del citado individuo.

Habana, 20 de octubre de 1890.—El Fiscal, *José Müller.* 3-22

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—DON JOSÉ MULLER Y TEJEIRO, teniente de navío de primera clase de la Armada y Fiscal en comisión de la Comandancia de Marina de esta provincia.

Por este mi primer edicto y término de diez días, cito, llamo y emplazo, á Juan Celis, natural de Turquía, el cual llegó á este puerto en el vapor español *Pio IX*, el día 20 de septiembre último, á fin de que comparezca en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho, para prestar una declaración.

Habana, 20 de octubre de 1890.—El Fiscal, *José Müller.* 3-22

EDICTO.—DON EUGENIO BEZARES Y CASTAÑOS, Alférez de navío de la Armada de la dotación del crucero *Don Jorge Juan*, y Fiscal nombrado de orden superior.

Habiéndose ausentado del crucero *Don Jorge Juan* el marinero de segunda clase, Cristino Rivera Sotané, á quien instruyo sumaria por el delito de primera deserción; usando de las facultades que me conceden las Ordenanzas por el presente mi tercer edicto, cito, llamo y emplazo al referido marinero, para que se presente en el crucero *D. Jorge Juan*, Mayoría General, Arsenal ó Comandancia de Marina más próxima á su paradero, á dar sus descargos; siendo prevención que de no verificarlo, se le seguirá la causa y sentenciará en rebeldía.

A bordo, Habana, 15 de octubre de 1890.—*Eugenio Bezares.*—Por su mandato, *Juan Mazo.* 3-21

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

Obre. 23 Yumurí: Veracruz y escalas.
.. 23 Euskaro: Liverpool y escalas.
.. 23 Crown: Londres y Amberes.
.. 24 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escala
.. 24 Cádiz: Liverpool y escalas.
.. 25 Méndez Núñez: Nueva York.
.. 26 Alfonso XII: Cádiz y escalas.
.. 27 Saratoga: New York.
.. 28 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
.. 29 Habana: Veracruz y escalas.
.. 30 Ciudad Condal: Nueva York.
.. 30 Versailles: Veracruz.
.. 30 Yucatan: Nueva York.
.. 30 Orizaba: Veracruz y escalas.
.. 31 Bavaria: Hamburgo y escalas.
Nbre. 3 City of Alexandria: Nueva York.
.. 4 Manuela: Puerto Rico y escalas
.. 4 Vizcaya: Nueva-York.
.. 4 Hernán Cortés: Barcelona y escalas.
.. 4 Beta: Halifax.
.. 7 Santanderino: Liverpool y escalas.
.. 7 Baldomero Iglesias: Calón y escalas.
.. 8 Ville de Montevideo: Burdeos y escalas.
.. 10 Castle-Gil: Amberes y escalas.
.. 14 Manuelita y María: Puerto Rico y escalas.

SALDRÁN.

Obre. 23 Yumurí: Nueva-York.
.. 25 Niágara: Nueva-York.
.. 26 Alfonso XII: Veracruz y Progreso.
.. 28 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas.
.. 30 Montevideo: Cádiz y escalas.
.. 30 Habana: Nueva York.
.. 30 Mendez Núñez: Veracruz y escalas.
.. 30 Orizaba: Nueva York.
.. 31 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 31 Bavaria: Veracruz y escalas.
Nbre. 4 Beta: Halifax.
.. 8 Ville de Montevideo: Veracruz y escalas.
.. 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 20 Manuelita y María: Puerto-Rico y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 21:

De Nueva York, en 11 días, gol. esp. Cárdenas, capitán Valle, trip. 11, tons. 330, con madera, á Deulofeu, hijo y Comp.

Día 22:

De Tampa y Cayo-Hueso, en 1½ días, vapor americano Olivette, cap. Hall, trip. 47, tons. 1,104, en lastre, á Lawton y Hno.

SALIDAS.

Día 21:

—Sagua, vap. amer. Niágara, cap. Burley.
—Saint Nazaire, vapor francés Saint Germain, capitán De Kersabiec.

Día 22:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Hall.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Olivette:*

Sres. D. E. T. Gemendia—M. C. Megreti—F. R. Gurmán—F. García—A. Peler—Santiago Ruiz—M. Ruiz—Faustino Caballero—P. Erskine—N. Morill—F. Fichenor—Juan López—Luis Canales—Francisca Valdés y 5 niños—Arturo Pardal—Andrés Pardal—Basilio González—Modesto Alfonso—Nemesio E. Morejón—Juan P. Torres—H. D. Morris—José del Pilar—Melitón Reinoso—Ernesto D. Lobayna—Marcos P. Hernández—Lorenzo Gil—José P. Posada—José P. Figueras—José Matienzo—Rodolfo Valdés—Benito Alvarez—Eduardo Laborde—Pedro Llanes—Manuel Guiérrez—Emilio Hernández—Manuel Prado—Valentín González—Marcelino Aguiar—Martín P. Arústegui—F. Alday—Alfredo Arcaño—Fernando Santana—Enrique Mata—Belén Rey—Milagro de la Cruz—Dolores S. Rodríguez—Ga par Madrazo—Gonzalo Espinosa.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vap. americano *Olivette:*

Sres. D. José Fernández—Regla Abreu—Antonio de la Torre—Justo Toledo—Cándido Córdova—Francisco Bells é hijo—Angela C. Bells y 6 niños—Marcos Martínez—Miguel E. Romero—Francisco Rodríguez—Juan A. García—Luis Méndoza—Rufina L. García—Enrique Canuto—Rosalía Fernández—Francisco González—José Hernández—Daniel Castro—Vicente G. Guanche—Rafael Alfonso—Rafael Carmona—Enrique Valdés—José de Jesús—Julián Valdés Castillo—José M. Perdomo—Domingo Morales—Francisco Morado—Domingo Hernández—José Isab l Valdés—Miguel Valdés—Francisco Albarifio—Josefa Sánchez—Dolores M. Padura—Luisa C. Menéndez—Ignacio Cabrera—José Valdés—Celestino Alvarez—Guillermo Valdés—Faustino García—Francisco Cruz—Enrique F. Hernández—Socorro T. Hernández—Dolores Chávez—José M. Pérez—Francisco María—Francisco P. Martínez é hijo—Dolores Ardaga—Mariana Carbonay—Ramón Díaz—José A. Hernández—Camilo García—Merced Gómez—José S. Salgado—Clodomiro Valdés—Manuel Durán—Emilio Valdés—Margarita Valdés—Angel Suárez—Tomás López—Enrique Frau—Leopoldo de Vera—Fermín Rodríguez—Bartolomé A. Perdomo—José Hernández—Pedro J. Caldefrón—Narciso Castellano—José Betancourt—Sixta Pérez—Francisco J. Casañas—Pascual Alonso—Evaristo Robayna—Francisco de Quexos Salis—José P. Alvarez—Pantalión Menocal.

Entradas de cabotaje.

Día 22:

De Arroyos, gol. Amable Rosita, pat. Portella: con 700 sacos carbón.
—Cabañas, bdto. Rosita, pat. Juan: con un mobiliario usado y 20 sacos azúcar.
—Santa Cruz, gol. Joven Manuel, pat. Macip: con 55 fanegas maíz y efectos.
—Playas de San Juan, gol. Júcaro, pat. Aguiar: con 1.000 sacos carbón.
—Yazuajay, gol. Joven Miguel, pat. Palau: con 114 piezas maderas.

Despachados de cabotaje.

Día 22:

Para Sagua, gol. María Andrea, pat. Acuña: con efectos.
—Nuevitas, gol. Juanita, pat. Alemañy: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Cayo-Hueso, gol. amer. Lone Star, csp. Carballo, por S. Aguiar.
—Delaware, (B. W.) vapor inglés Tormore, capitán Goddide, por Francke, hijo y Comp.
—Nueva-York, vapor-correo esp. Vizcaya, capitán Cunill, por M. Calvo y Comp.
—Saint Nazaire, vapor francés Saint Germain, capitán De Kersabiec, por Bridat, Mont'ros y Cp.
—Canarias, bca. esp. Triunfo, cap. Cabrera, por Antonio Serpa.

Buques que se han despachado.

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Hall, por Lawton y Hnos.: con 107 tercios tabaco y efectos.
—Delaware, (B. W.) vapor inglés Wylo, capitán Rogers, por Hidalgo y Comp.: con 14,000 sacos azúcar.
—Santa Cruz de las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Palma de Gran Canaria, vap. esp. Ramón de Herrera, cap. Pérez, por Sobrinos de Herrera: con 82,000 tabacos; 212,700 cajetillas cigarros; 728 kilos picadura; 52 kilos cera amarilla; 149 pipas, 3|2 idem, 380|4 idem y 776 garrafones aguardiente y efectos.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Nueva-York, vap. amer. Yumurí, cap. Curtis, por Hidalgo y Comp.
—Filadelfia, bca. amer. Mendoza, cap. Rice, por H. B. Hamel y Comp.
—Santander, Cádiz y Barcelona, vapor-correo español Montevideo, cap. Izaguirre, por M. Calvo y Comp.

Pólizas corridas el día 21 de octubre.

Azúcar, sacos	14.000
Tabaco tercios	107
Tabacos torcidos	49.500
Cajetillas cigarros	49.754
Picadura, kilos	79
Aguardiente, cascos	571

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar, sacos	14.000
Tabaco, tercios	107
Tabacos torcidos	82.800
Cajetillas cigarros	212.709
Picadura, kilos	728
Aguardiente, cascos	608
Cera amarilla, kilos	52

LONJA DE VÍVERES

Ventas efectuadas el día 22 de octubre

Montevideo:

146 sacos arroz Valencia..... Rdo.
100 id. harina Catalana..... $11 uno.
100 id. id. id..... $11½ uno.
200 id. id. id..... $8½ uno.
350 cajas pasas..... 11 rs. caja.
300 id. higos Lepe..... 7 rs. caja.

Nágara:

100|3 manteca Bellota..... $13 qtl.
50|8 id. Calatrava..... $12-70 qtl.
10|3 jamones sin hueso..... Rdo.

City of Washington, (á la vela):

50 barriles ½ botellas cerveza Globo.. $4¾ dna.
50 id. ¼ tarros id. id. .. $4¾ dna.

Almacén:

200 cajas latas de 23 libras aceite..... Rdo.
100 id. id. de 9 id. id. .... Rdo.

Buques á la carga.

PARA GIBARA.

Polacra goleta *Habana*, patrón Estrella. Admite carga y pasajeros por el muelle de Paula: de informes su patrón á bordo, 12391 8s-15 8d-16

Vapores de travesía.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA DE Vapores-correos Franceses.

SANTANDER ESPAÑA. S. NAZAIRE. FRANCIA

Saldrá para dicho puerto directamente sobre el día 2 de noviembre el vapor-correo francés

VERSAILLES, capitán Servan.

Admite carga para Santander y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el 31 de octubre en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable de las faltas.

Flete pm. de tabacos 3¢.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado á precios muy reducidos, incluyendo á los de tercera.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5.

BRIDAT, MONT'ROS y Cp.

12750 610-23 10a 23

Vapores-correos Alemanes DE LA COMPAÑIA Hamburguesa-Americana.

Para VERACRUZ directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el 31 de octubre próximo el nuevo vapor-correo alemán

BAVARIA capitán Martens.

Admite carga á flete, pasajeros de proa y unos cuantos pasajeros de 1ª cámara.

Precios de pasaje.

En 1ª cámara..... $25
En proa..... 12

Para HAVRE y HAMBURGO, con escala en HAITY, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá el día 12 de noviembre el nuevo vapor-correo alemán

BAVARIA capitán Martens.

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMÉRICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de 1ª cámara para St. Thomas, Haitf, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los vapores de esta empresa hacen escala en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que se les ofrezca carga suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y también para cualquier otro punto con trasbordo en el Havre ó Hamburgo.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios, calle de San Ignacio n. 54. Apartado de Correos 347.

FALK, ROHSLER Y CP.

1 n. 751 156-20M

MORGAN LINE.

Para New-Orleans directamente el vapor-correo americano

HUTCHINSON capitán BAKER.

Saldrá de este puerto sobre el martes 28 de octubre

Se admiten pasajeros y carga para dicho puerto y para San Francisco de California y se venden boletas directas para Hong Kong (China).

Para más informes dirigirse á sus consignatarios LAWTON HNOS., Mercaderes 35.

n. 1592 1 Ot

NEW-YORK & CUBA, Mail Steam Ship Company.

SABANA Y NEW-YORK.

LOS HERMOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

Saldrán como sigue:

DE NEW-YORK A LAS 3 DE LA TARDE.

SARATOGA..... Obre. 12
YUMURI..... .. 4
CITY OF ALEXANDRIA..... .. 8
ORIZABA..... .. 11
NIAGARA..... .. 15
CITY OF WASHINGTON..... .. 18
SARATOGA..... .. 22
YUCATAN..... .. 25
CITY OF ALEXANDRIA..... .. 29

DE LA HABANA A LAS CUATRO DE LA TARDE LOS JUEVES Y LOS SABADOS.

ORIZABA..... Obre. 2
NIAGARA..... .. 4
CITY OF WASHINGTON..... .. 9
SARATOGA..... .. 11
YUCATAN..... .. 16
CITY OF ALEXANDRIA..... .. 18
YUMURI..... .. 23
NIAGARA..... .. 25
ORIZABA..... .. 30

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También se llevan á bordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes, para Buenos Aires y Montevideo á 30 cts., para Santos á 35 cts. y Rio Janeiro 75 cts. pié cúbico con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southamton, Havre, París, en conexión con la línea Cunard, White Star y con especialidad con la Línea Francesa para viajes redondos y combinados con las líneas de Saint Nazaire y la Habana y New-York y el Havre.

Ida y vuelta en 1ª clase de la Habana á Nueva York, ochenta pesos oro español.

LINEA ENTRE NUEVA YORK Y CIENFUEGOS, CON ESCALA EN NASSAU Y SATIAGO DE CUBA IDA Y VUELTA.

Los hermosos vapores de hierro

SANTIAGO capitán PIERCE.

CIENFUEGOS capitán COLTON.

Salen en la forma siguiente:

De New-York.

CIENFUEGOS..... Obre. 9
SANTIAGO..... .. 23

De Cienfuegos.

SANTIAGO..... Obre. 7
CIENFUEGOS..... .. 21

De Santiago de Cuba.

SANTIAGO..... Obre. 11
CIENFUEGOS..... .. 25

Pasaje por ambas líneas á opción del viajero. Para fletes, dirigirse á LOUIS V. PLACE, Giraffa nº 25

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapia número 25. HIDALGO Y COMP.

C1009 312-J1

AVISO.

Con motivo de haber empezado la cuarentena en Nueva York, se advierte á los señores pasajeros que para evitar el tenerla que hacer, se provean de un certificado sanitario en la oficina del Doctor Burgess, situada en la calle del Obispo número 21 altos.

Hidalgo y Comp. 1 1090 18-J1

AVISO.

Precio de pasaje entre Nueva York y la Habana, por los vapores City of Alexandria, Saratoga y Niágara.

	1ª	2ª
Habana á Nueva York	$34	$17 oro español.
Nueva York á la Habana	30	15 oro americano.

Por los vapores Yucatan, Orizaba, Yumurí y City of Washington.

Habana á Nueva York	$50	$25 oro español.
Nueva York á la Habana	50	25 oro americano.

Además se dan pasajes de ida y vuelta, de la Habana á Nueva York, por cualquiera de los vapores por $80 oro español y de Nueva á la Habana, $75 oro americano.

C 1009 17-oc

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR-CORREO **ALFONSO XII** capitán Domínguez.

Saldrá para Progreso y Veracruz el 26 de octubre á las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Cp., Oficios número 28.

1 n. 27 312-1E

VAPOR-CORREO **MENDEZ NUÑEZ** capitán Lopez.

Saldrá para Progreso, Veracruz, Tuxpan y Tampico el 30 de octubre á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 24.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Cp., Oficios número 28.

1 27 312-1E

VAPOR-CORREO **MONTEVIDEO** capitán Izaguirre.

Saldrá para Cádiz y Barcelona el 30 de octubre á las cinco de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos, carga para Cádiz, Barcelona y Génova.

Tabaco para Cádiz únicamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 28.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y COMP., Oficios n. 28.

1 n. 26 312-E1

Línea de New-York en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Serán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de Nueva-York, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR **HABANA** capitán Moreno.

el día 30 de octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite cargas y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Havre y Amberes, con conocimiento directo, en igual forma la recibe para Montevideo, Buenos y Aires y Río de la Plata.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 22 de octubre de 1890.—M. CALVO Y CP. Oficios nº 28. 1 n. 27 312-1 E

LINEA DE LAS ANTILLAS.

El vapor-correo **M. L. VILLAVERDE,** capitán Deschamps.

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Ponce, Mayagüez y Puerto-Rico el 31 de octubre á las 5 de la tarde, para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Ponce, Mayagüez y Puerto-Rico hasta el 31 inclusive.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 31 de agosto de 1890.—M. Calvo y Compañía. Oficios 28. 1 19 312-E1

IDA.

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana el día último de cada mes.		A Nuevitas el.....	2
.. Nuevitas el.....	2	.. Gibara.....	3
.. Gibara.....	3	.. Santiago de Cuba.	4
.. Santiago de Cuba.	5	.. Ponce.....	7
.. Ponce.....	8	.. Mayagüez.....	9
.. Mayagüez.....	9	.. Puerto Rico.....	10

HABANA.

JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 1890.

La circular del jefe del partido.

Demasiado tarde para que pudiéramos consagrarle algunas líneas, como hubiésemos deseado, recibimos antes de ayer la circular que el Excmo. Sr. Marqués de Balboa, dignísimo presidente accidental de nuestro partido, dirige á los presidentes de los comités del mismo, circular que hemos publicado en nuestro número de ayer.

La motiva, como bien se comprende, la necesidad en que se ha visto aquel que, con tanta modestia, califica como superior á sus fuerzas la gravísima tarea de sustituir interinamente al inolvidable Sr. Conde de Casa Moré, de expresar ante todo, á nombre de la Directiva, el agradecimiento con que ésta ha recibido las demostraciones de profundo pesar por la muerte de su esclarecido fundador, y primer jefe, que han hecho todos nuestros correligionarios; manifestación, según dice con exactitud el señor Balboa, por cierto altamente consoladora, ya que la unidad de sentimientos es precisamente la base sobre la cual se asienta y de la cual parte, en su desarrollo, el vigoroso y robusto organismo de nuestra comunión política.

Después de cumplir ese que para la Directiva y su presidente accidental, constituían un imperioso deber, para con nuestros unidos y entusiastas correligionarios de todas las provincias de la Isla, de todas las localidades, unánimes en la expresión de su dolor por la pérdida que todos acabamos de sufrir, el Sr. Balboa dirige un ruego á los afiliados al partido de Unión Constitucional, ruego al que creeríamos estar en el caso de asociarnos, si pensáramos que nuestra modesta iniciativa pudiera coadyuvar en algo á los propósitos del Presidente accidental del partido, quien tiene sobrada autorid ad para formularlo.

Consiste ese ruego en que, durante el período de interinidad en que hemos entrado, facilitemos todos su ardua tarea, procurando, dice también con gran modestia el señor Balboa, que no se haga entre nosotros demasiado visible el vacío que ha dejado nuestro insigne primer jefe. Para ello es menester que la disciplina y la cohesión se mantengan por la buena voluntad de todos nuestros correligionarios; quienes, de ello estamos convencidos, no han de negar la cooperación que les demanda el Sr. Marqués de Balboa, por todo el espacio de tiempo que medie desde ahora hasta aquel momento, que consideramos no lejano, y así lo considera también el presidente interino de nuestra Junta Directiva, en que, congregado el partido, en la forma tradicional que el mismo tiene establecida, proceda á elegir al sucesor del Conde de Casa Moré.

Si en ese periodo de tiempo, que podemos llamar de transición, la unidad y harmonía se mantienen como primera é imperiosa necesidad en nuestras filas, tendrémos fundados motivos para esperar que la resolución soberana de nuestra agrupación política merezca también el acatamiento de todos. Eso es lo que ardientemente deseamos, como lo desea el digno presidente accidental de nuestra Junta Directiva.

Vapor-correo.

Según telegrama recibido en la casa consignataria, el vapor-correo *Alfonso XII* salió de Puerto-Rico para este puerto el martes, á las seis de la tarde.

El Sr. General Polavieja.

Por razones de prudencia, que nuestros lectores sabrán apreciar, nos abstuvimos de reproducir de *La Correspondencia de España*, recibida el sábado por la vía de Tampa, la noticia del sensible fallecimiento, ocurrido en Valencia, á causa de la epidemia del cólera que aflige á la Península, de una distinguida hermana del Excmo. Sr Gobernador General de esta Isla.

Hoy que vemos en otros colegas publicada la noticia de ese suceso, y que no puede ser, por lo mismo, un secreto para el señor General Polavieja, la consignamos en las columnas del DIARIO, y á la vez que pedimos á Dios paz eterna para el alma de la difunta, enviamos la más sincera expresión de nuestra pena á S. E. y su distinguida familia, que tan rudo golpe reciben con tal pérdida.

Descanse en paz.

El Tiempo.

Nuestro respetable amigo el R. P. Viñes, director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, nos favorece con la siguiente comunicación y telegramas:

OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELÉN.

Habana, 22 de octubre de 1890, á las 8 de la mañana.

Se observan algunos indicios de lejano ciclón de moderada intensidad por la parte del N. O.

Esta tormenta, atendida su posición y la dirección probable de su trayectoria al N. E. á través de los Estados Unidos, lejos de ofrecer peligro para la Isla, augura más bien, al parecer, un próximo cambio de estación, y da motivo para esperar se entablen dentro de poco los primeros nortes.

B. Viñes, S. J.

Recibidos de la Administración General de Comunicaciones:

Santiago de Cuba, 21 de octubre, 3 30 de la tarde.

P. Viñes.—Habana.

Ayer, 3 tarde, B 29,85. Viento S. O. flojo, cielo en parte cubierto

Hoy, 7½ mañana, B. 29,94. Calma, despejado.

Hoy, 3 tarde, B. 29,86. Viento S. S. E., brisa, cielo en parte cubierto.

Ramsden.

FOLLETIN. 33

JUSTICIA

novela escrita en francés

POR

HÉCTOR MALOT.

(Publicada por la "La España Editorial" de Madrid y de venta en la *Galería Literaria* de la Habana, Obispo 55).

(CONTINÚA).

—¿Qué tienes?—le preguntó ésta.

—Estoy cansado, muy cansado, y es probable que sea también el cansancio lo que ha quitado á Calixto el apetito. Si quieres, desearía acostarme.

—¡Pero tienes algo!—le preguntó su madre con inquietud.

—No sé, no me siento bien.

—¿Querías ver lo que tiene, amigo mío?—dijo á Saniel.

Pulsóle éste, le miró los ojos y la lengua, y nada vió de anormal.

—Esto no será nada dijo.

—Así lo espero, Mamá, si te parece, me llevaré á Calixto para que me lea algo mientras me duermo.

—¡Me parece bien!

—¡No es verdad? Es muy divertido oir leer cuando se está en la cama. Los cuentos son también muy bonitos; pero Calixto sabe muy pocos.

Mad. Saniel no se atrevió á negarse, porque ella era quien otras veces entretenía á sus hijos con los cuentos, y aquella noche faltaba por vez primera, por no dejar solo á su marido.

Salieron.

—¿Qué tienes?—preguntó en voz muy baja Calixto á su hermano, cuando estuvieron en el vestíbulo.

—¡Cómo! ¿Tú también lo has creido? ¡Lo que es ser un buen cómico! ¿No has comprendido, tonto, que me he puesto malo para que tú te acuestes?

Llegaron al pié de la escalera.

—Apóyate en mí—dijo Valeriano—pero hazlo de manera que parezca que me vas sosteniendo.

Cuando llegaron á su cuarto, Calixto; que se había sostenido hasta allí por un supremo esfuerzo de voluntad, sintió un escalofrío y empezó á temblar, dando diente con diente.

Hízole sentar su hermano, y empezó á desnudarle como se desnuda un niño, dirigiéndole al mismo tiempo palabras cariñosas. Luego le acostó; le cubrió cuidadosamente con las ropas de la cama, y viendo que continuaba tiritando, se arrodilló, y metiendo las manos en el lecho, le cogió los piés.

—Voy á calentarte; cierra los ojos y duerme.

Pero Calixto no se dormía ni se calentaba; arrebujado en los embozos, no cesaba de tiritar.

—Es menester que tomes algo caliente—le dijo Valeriano.

—No llames.

—No tengas cuidado; voy á encender la lamparilla de espíritu de vino y á calentar agua.

—Si bebo agua caliente voy á vomitar. ¡Cómo me duele el corazón!—dijo con palabras entrecortadas.

—¿Crees que soy tan tonto que no te voy á dar más que agua caliente con azúcar? Lo que es bueno cuando duele el corazón es la hoja de naranjo.

—¿Tienes tú hojas de esas?

Voy por ellas al jardín; pero no tengas miedo: no me oirán ni me verán.

Cuando encendió la lamparilla de espíritu de vino, colocó encima un recipiente de plata lleno de agua. Hecho esto se dirigió al jardín, con paso rápido y procurando no hacer ruido.

Volvió muy pronto.

—No me ha visto nadie,—dijo;—no tengas miedo, que no me he equivocado.

Preparó en seguida la infusión y la probó.

—Me he quemado la lengua, exclamó;—pero así de caliente es menester tomarla para que haga bien.

Y presentó á su hermano la taza.

Tomóla éste dócilmente, y aunque también se quemaba, apuró todo el contenido.

—Ahora, tápate.

—Cuidas bien á los enfermos.

—Si lo estás de veras, ya verás cómo te cuido.

—¡Ya lo creo que lo estoy, mi pobre niño!

—No hay que pensar en eso, lo que hay que hacer es dormirse al momento. No hables más.

Calixto temblaba menos. No tardó en entrar en calor, y poco después dormía con un sueño agitado.

Si Valeriano hubiera sido dueño de obrar á su gusto, hubiérase quedado junto al lecho de su hermano; pero suponía que su madre, antes de recogerse iría á ver cómo estaba, y no le parecía prudente que encontrase al fingido enfermo cuidando al que estaba bueno.

Metióse, pues, en la cama, prometiéndose no dormir para detener á su madre á fin de evitar que viera á Calixto y le despertara.

Ordinariamente, no bien había echado la cabeza en la almohada, ya estaba dormido; pero aquella noche no tuvo que hacer grandes esfuerzos para estar despierto, porque la inquietud le dominaba. ¿Qué iban á hacer al Calixto estaba verdaderamente enfermo, como era de temer? ¿Cómo impedirían que le asistiera el padrastro?

Todos los asuntos de que ambos se habían ocupado durante los últimos días, se le presentaban á Valeriano más urgentes y más amenazadores, y estaba sólo para resolverlos.

Llegó la hora en que acostumbraba subir su madre, y poco después oyó que abrían suavemente la puerta.

Como había decidido impedir que aquella penetrara en la habitación de Calixto, fingió que se despertaba en aquel instante.

—¿Eres tú, mamá?—preguntó en voz baja.

—¿Cómo estás?

—Muy bien.

Cogióle ella las manos y le tocó la cabeza.

—En efecto—dijo.

—Estaba cansado, pero el sueño me ha curado y ahora me siento bien ..... No despiertes á Calixto; el pobre duerme como un lirón.

Dudó un instante; pero como no era Calixto quien le había hecho estar inquieta, puesto que dormía, resolvió no despertarle.

Fuese por fin, y entonces saltó Valeriano de la cama, y descalzo entró en el cuarto de Calixto. Como viera que éste estaba profundamente dormido, volvió á acostarse, y poco después también él dormía.

Al amanecer le despertaron unos gemidos ahogados; corrió presuroso al cuarto de Calixto, y vió que éste se agitaba en su lecho.

—Como la tisana de ayer te sentó bien—le dijo—voy á prepararte otra; verás como te tranquilizas.

Tomó la tisana, pero no le produjo el efecto que esperaban. Se acentuó más la agitación, y aumentó la fiebre durante más de dos horas, sin que Valeriano, asustado, supiera qué hacer.

Al fin se calmó un poco y cesó de quejarse.

—Ahora es necesario que te crean bueno, para dar tiempo á que Mr. Saniel se vaya á París sin verte; como no vuelve esta noche, tenemos tiempo de que dispone; está tranquilo, que yo lo arreglaré todo. Si después que él se vaya te empeoras nuestra madre mandará llamar á Morche, que no podrá negarse á venir, y asistido por Mr. Morche, al mismo tiempo que por Mr. Saniel..... Ya sabes lo que eso quiere decir. ¡Tengo ya mi plan. ¡No tengas miedo!

Incapaz de discutir el plan en aquellos momentos, Calixto se limitó á decir:

—No hagas tonterías.

—Puedes estar tranquilo.

Vistióse y acechó á Saniel á la hora en que ordinariamente salía de su cuarto, con el fin de encontrarse con él al paso.

—¡Ya levantado?—dijo Saniel.—Ahora iba á veros. ¿Cómo os sentís?

—Perfectamente; muchas gracias.

—¿Y vuestro hermano?

—Duerme aún.

Valeriano entró contentísimo en el cuarto de su hermano.

—¡Nos hemos salvado! Ya se ha ido.

Pero su alegría fué de corta duración. Calixto, que se había querido levantar, tuvo un desmayo, y fué necesario meterle de nuevo en el lecho.

—Llegó el momento—dijo Valeriano.

No opuso su hermano resistencia; parecía como atontado.

Fué entonces Valeriano en busca de su madre, y la contó que acababa Calixto de despertar: había querido levantarse; se había puesto malo, y en aquel momento estaba en la cama y como entontecido,

—Como se ha ido Mr. Saniel—añadió—sería bueno que avisaran á Mr. Morche.

El contaba con que esta insinuación, que le parecía habilísima, daría el resultado apetecido; pero su madre no la tomó en cuenta.

Corrió presurosa á ver á su primogénito, y después de interrogarle, escribió un despacho, que mandó llevar inmediatamente á la estación telegráfica, con orden de esperar la contestación. Era para su marido.

—Una hora después éste le contestaba diciendo:

"Enviad carruaje al tren de las diez y cincuenta."

—Va á llegar Mr. Saniel—dijo.

Calixto salió de su estupor y cambió con su hermano una mirada de desconsuelo.

XVIII.

Las primeras noticias de Calixto, que después de la llegada de Saniel, tuvo Valeriano, fuéronle comunicadas por su madre, y terribles para él.

—¡Puedo ver á Calixto?—exclamó cuando madame Saniel entró en la biblioteca donde él trabajaba con Buscall.

—No, hijo mio.

—¿Que tiene?

—Fiebre; una fiebre muy fuerte cuyo carácter aún no se ha determinado, pero que pudiera ser contagiosa. Por eso ha dispuesto Mr. Saniel que entre vosotros no haya comunicación.

—¡Ah, ya no le voy á ver más! ¡Pero no, tú no nos separarás; no: no nos separarás!

Y se arrojó en las brazos de su madre.

—¡Sí, te lo ruego, si es que aún nos quieres!—añadió.

—¡Mr. Buscall!—exclamó Mad. Saniel, con acento suplicante, llamando en su ayuda al preceptor.

En aquel momento entró Saniel en la biblioteca; su rostro tenía una expresión grave y sombría.

—¿No queréis que vea á mi hermano?—exclamó Valeriano, separándose de su madre para correr hacia él.

Saniel no le respondió.

—A ver el pulso—le dijo fríamente.

Y le pulsó.

—La lengua.

Valeriano obedeció maquinalmente.

—Desbrochaos ahora la americana y el chaleco.

Así que lo hizo Valeriano, consultóle Saniel, y al terminar su examen lanzó un suspiro de satisfacción.

—No tenéis nada—le dijo.

—Na lo sé.

—Pero ayer os quejábais.

—Porque estaba rendido.

—Hoy sólo estáis agitado.

—A causa de la enfermedad de mi hermano. Me ha dicho mi madre que queréis separarme de él.

—Es necesario.

(Continuará).

Escuela Provincial de Artes y Oficios de la Habana.

A las siete y media de la noche del día 20 se celebró en el Salón de Sesiones de la Excma. Diputación Provincial, la apertura del curso de 1890 á 91 de la Escuela que sostiene con tanto celo esta Corporación y que proporciona á las clases populares tan positivas ventajas. Presidió el acto el Excelentísimo Sr. D. Antonio C. Tellería, y comenzó con la lectura, por el Secretario de la Escuela de la memoria correspondiendiente al curso último. Terminada la lectura, se procedió á la distribución de los diplomas de *premios y menciones honoríficas* á los alumnos que los obtuvieron en el curso que terminó. Fueron estos los siguientes:

ENSEÑANZA DE DÍA.

Enseñanza preparatoria.

Premio, D. Rafael González Cardet,

Premio, D. Julián González Palacios.

Mención honorífica, D. José Seijas y Pola.

Mención honorífica, D. Enrique Hugues Quiroga.

Gramática castellana.

Premio, D. Juan León y Miyares.

Geografía.

Premio, D. Juan León y Miyares.

Dibujo (primer año.)

Premio, D. Juan León y Miyares.

Premio, D. Manuel Cuesta y Hernández.

ENSEÑANZA DE NOCHE.

Gramática.

Premio, D. Joaquín García y Fernández.

Aritmética.

Premio, D. Julián Lecanda y Zubiaur.

Mención honorífica, D. Domingo Melo y Suárez.

Mención honorífica, D. José A. Otero y Murias.

Geometría con aplicaciones.

Premio, D. Domingo Melo y Suárez.

Mención honorífica, D. Julián Lecanda y Zubiaur.

Nociones de Algebra.

Premio, D. Menalio Varela y García.

Mención honorífica, D. Julio Fontaine y Labatut.

Dibujo geométrico.

Premio, D. Federico Jiménez y García.

Dibujo de adorno.

Premio, D. Raimundo Moreno y Monje.

PRÁCTICAS DE TALLER (PRIMER AÑO.)

Trabajos de las maderas.

Premio, D. Manuel Cuesta y Hernández.

Trabajos de los metales.

Premio, D. Juan León y Miyares.

A los alumnos que obtuvieron premios se les regalaron libros, estuches de dibujo y herramientas apropiadas á sus profesiones. Estos objetos han sido donados por nuestro distinguido amigo el Sr. Tellería, que viene haciendo lo mismo todos los años desde que ocupa la Presidencia de la Corporación Provincial, interesándose de un modo especial por todo lo que á la Escuela se refiere, lo que ha influido de un modo muy señalado en el fomento que ha alcanzado en pocos años dicho Centro de enseñana artístico-industrial.

Después de algunas frases del Sr. Presidente, éste declaró, en nombre de la Excelentísima Diputación Provincial, abierto el curso de 1890 á 91. La concurrencia visitó las diversas dependencias de la Escuela: gabinete de Física y Mecánica, de Matemáticas, Laboratorio de Química, y Sala de Dibujo, en la que estaban los trabajos de dibujo geométrico, lineal, aplicado á la construcción de máquinas, y de adorno y de figura, hechos en el curso por los alumnos, situados en la parte alta del ala del edificio que ocupa la Escuela, y en la planta baja los talleres que están dotados de aparatos y máquinas de carpintería, tornería, forja y ajuste. Además de las herramientas de mano de uso común y de las que corresponden á cada alumno, existen colecciones de herramientas para el trabajo de las maderas y de los metales, y medidas é instrumentos de precisión para trabajos delicados, todo expuesto en cuatro escaparates de cedro construidos en los talleres de la Escuela.

Expuestos estaban asimismo los trabajos que se han comenzado en los talleres y también los ya terminados, como ens ambaduras, piezas torneadas, modelos de pedestales, de pernos, de tornillos y de piñones, colección de cepillos, garlopines, garlopas y otros útiles, todo de maderas y de metales, ejercicios de ajuste, compases de varias clases, escuadras, reglas, etc., y dos tornos completos.

La enseñanza de día, comprende las clases preparatorias y la general, que se cursa en tres años simultáneamente con el aprendizaje en los talleres de la misma Escuela. Esta se efectúa de siete á nueve y media de la mañana y de once á cinco de la tarde.

La enseñanza de noche, dedicada á los artesanos y personas que sólo aspiran á conocer las materias que la constituyen, se efectúa de seis y media á nueve. En todo el presente mes queda abierta la matrícula. Han comenzado las clases y las prácticas de talleres.

Consejo de guerra.

Por orden del Fiscal D. José Cuesta, serán trasladados hoy, jueves, á las ocho de la mañana, desde la cárcel de esta ciudad á la Sala de Justicia del Cuartel de la Fuerza, los paisanos Justo Fernández Alvarez y Juan Francisco Sardiñas, contra quienes instruyó causa criminal por el delito de robo en cuadrilla, y cuya causa se verá en consejo de guerra el expresado día.

El tribunal que ha de ver y fallar la causa instruida contra dichos individuos, será presidido por el Teniente Coronel de Ingenieros Sr. D. Ricardo Ballestreni Savarín, y asistirán como vocales los Capitanes D. Francisco Moreno, D. Antonio Jordán, D. Juan Carreras, D. José Llaseras, D. Alejandro Feijó y D. Silverio Ganesa Núñez.

Como Asesor asistirá el Teniente Auditor de Ejército Sr. D. Manuel Pizante Pérez.

Inspector de muelles.

En sesión celebrada el 21 por los señores que componen la Junta de Obras del Puerto, se acordó crear una plaza de Inspector, con el haber anual de 1,020 pesos, y á cuyo cargo estará inspeccionar los muelles con el objeto de impedir que la carga que se deposite en los mismos, permanezca más tiempo que el reglamentario.

Fallecimiento.

Profunda pena nos ha causado la noticia del fallecimiento de nuestro antiguo y querido amigo, el Sr. D. Francisco Ozeguera y Martinez, ocurrida en esta capital. El difunto, escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia del distrito del Este, gozaba de grandes simpatías en el foro y en todas las clases sociales, que veían en él al hombre honrado, laborioso y digno.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

El entierro del Sr. Ozeguera se efectuará hoy, jueves, á las cuatro de la tarde, saliendo de la casa mortuoria, Aguacate número 13, despidiéndose el duelo en la Real Casa de Beneficencia.

Oposiciones.

Hoy, jueves, á las siete de la misma, se reunirán en el salón de sesiones de la Excma. Diputación los señores que componen el tribunal, para proveer la plaza de Regente de la Escuela Práctica anexa á la Normal para maestros, con objeto de terminar las votaciones, que han de decidir la persona que ha de ocupar dicha plaza, y á cuyo acto deben de asistir los opositores Sres. D. Feliciano Ferraez, D. Aurelio Rivas, D. Andrés Cobreiro, D. Eduardo González, D. Francisco Güell, D. Carlos García y D. Isidro Pérez Ponte.

También á las ocho de la mañana de hoy, y en el propio local, darán principio los ejercicios de oposición para proveer la plaza de auxiliar de la Escuela Practica anexa á la Normal y á cuyo acto asistirán los opositores señores D. Isidro Pérez Ponte, D. Juan P. Sandino, D. Bonifacio Pascual Uverrecaza, D. Arturo R. Diaz, D. Carlos García Sánchez, D. Eduardo González, don Francisco Larco Fernández, D. Gabriel Mancebo, D. Justo Legido Montán, don Francisco León Ramos.

Policía Gubernativa.

El Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con lo propuesto por el Civil de la Provincia de Pinar del Rio, se ha servido nombrar celador de primera clase, á D. Apolinar Iglesias, y de segunda á los Sres. D. Narciso Cantos González, D. Ricardo Núñez, D. Rafael Mama, D. Luis Pimentel, D. Vicente Catalá y D. Ramón Gutiérrez.

Ayuntamiento de la Habana.

Sesión del día 21.

En mérito de las razones expuestas por el ingeniero del Canal de Albear, se acordó que el relleno de las zanjas se haga inmediatamente después que estén instaladas las cañerías del barrio del Cerro, dejando las pruebas de la comprobación de sus puntas ó solduras para cuando sea posible derivar el agua, bastando para ello que sean observadas las junturas en algunos puntos que se designen.

A petición del señor Joglar quedó sobre la mesa un oficio del Jefe de la Policía Municipal, interesando que tres caballos destinados á la venta no se enagenen, para poder aumentar hasta doce el número de guardias montados, sin que se graven los fondos municipales por haberse prestado á hacer ese servicio tres guardias de infantería, cobrando el mismo sueldo que hoy disfrutan.

Fué nombrado D. Agustín Pascual Hernández para una plaza de escribiente en el Archivo de la Alcaldía de la Cárcel.

Fué también acordado que la empresa contratista del Canal de Albear proponga los precios ó costos del readoquinado, si se le confiere á la misma este servicio.

Se concedió permiso á D. José Fernández Casariego y D. Antonio Montoto para construir caños de acometimiento á las cloacas en Campanario 210 y en Escobar 102.

Quedó enterada la Corporación del acta de la toma de posesión de los terrenos que ha adquirido en la estancia *La Rosa*.

Quedó aprobado el plano del alumbrado eléctrico público y particular, de arco incandescente, en el barrio del Vedado.

El trayecto que deben recorrer las líneas será el siguiente: Saldrán los alambres de la Estación Eléctrica situada en la Fábrica de gas de Tallapiedra y correrán por las calles de las Figuras y Belascoaín hasta la de San Lázaro, cruzando esta última desde Prado hasta la entrada en el Vedado por la calzada, y continuando por esta hasta la Chorrera.

El alumbrado público de gas se sustituirá en la calzada de San Lázaro hasta el Torreón de este nombre con siete focos de arco voltaico.

Desde el Torreón hasta la Chorrera y en la calzada se establecerán diez y siete focos también de arco; y 14 más se distribuirán en el poblado del Vedado y Chorrera, formando un total de 31 focos de arcos que son los equivalentes al alumbrado de gas á que sustituyen.

El Ayuntamiento acordó que la Compañía Hispano-Americana de gas puede sustituir el alumbrado público de gas por la luz eléctrica en el referido barrio del Vedado, sin costo alguno de la instalación para el Municipio; en el concepto de que tendrá aquella el mismo carácter de provisional ó de ensayo que tuvo la autorización que se le confirió para hacer la misma instalación en los barrios interiores de esta ciudad, y con sujeción extricta á las condiciones que entonces se impusieron y las demás que el gobierno determine en un Real Decreto.

Arbitrio sobre letreros.

Por la Alcaldía Municipal recibimos para su publicación lo siguiente:

Visto que no obstante lo preceptuado en el pliego de condiciones publicado en el *Boletín Oficial* de 15 de junio último y de la circular de esta Alcaldía inserta en el mismo periódico correspondiente al 11 de septiembre próximo pasado y en los de mayor circulación de esta capital, el Contratista Recaudador del arbitrio sobre "Anuncios diarios y de carácter temporal y permanente," según resulta de quejas recientemente producidas por varios contribuyentes, viene exigiendo el pago como anuncios permanentes á razón de cinco centavos por cada letra, por ejemplares de anuncios temporales que sólo devengan cincuenta ó setenta y cinco centavos de peso al año, sea cual fuere el número de letras que contengan, he acordado como medida preventiva y sin perjuicio de lo que tenga á bien resolver el Excmo. Ayuntamiento, recordar los preceptos de los citados pliegos de condiciones y circular para que los contribuyentes no satisfagan mayor cuota de la legítima y que ocurran á la Recaudación del arbitrio los que hubieren pagado cantidad mayor á recoger el exceso que les resulte á su favor.

Habana, de 20 octubre de 1890.—*L. Pequeño.*

Servicio Meteorológico de Marina de las Antillas.

ESTACION CENTRAL.

Observaciones del día 22 de octubre de 1890.

HORAS.	Barómetro reducido á 0º y al nivel del mar.	Termómetro.	Dirección.	Fuerza.	Estado del mar.	Lluvia caída.	Estado del cielo.
9 a. m.	760.00	23	E.	Bonancible	Bella	15 min	Despejado
Mº día	758.60	30.60	SSE.	Bonancible	Bella	15 "	Despejado
3 p. m.	756.20	30	SE.	Bonancible	Muy bella	00 "	Despejado
Temperatura máxima á la sombra		31	SSE.	Fresquito	Muy bella		Despejado
Idem minimum		24.75	SE.	Bonancible	Muy bella		Despejado
Idem		6	SSE.	Fresquito	Muy bella		Despejado
Llovió caída en las 24 horas del día de ayer		00	SE.	Bonancible	Muy bella		Despejado
			SSO.	Fresquito	Muy bella		Despejado
			SO.	"	Muy bella		Despejado
				"	Muy bella		Despejado
				"	Muy bella		Despejado

Además de muchas familias de la mencionada población, conducirá otras de Santa Clara, Sagua, Colón, Cárdenas y Matanzas; de manera que en las grandes fiestas que preparan los entusiastas hijos de Asturias, verémos á gran número de nuestros amigos de provincias.

Las *excursiones*, que se han puesto de moda de poco tiempo á esta parte, tienden á estrechar los lazos mercantiles y sociales entre los vecinos de poblaciones y pueblos distintos, por cuya razón nosotros votamos en pro de las *excursiones* y pedimos que se verifiquen más amenudo.

SOBRE "DICHOS".—Reproducimos el siguiente romance de un Almanaque publicado en Madrid el año anterior:

"—Hánme *dicho* que tú has *dicho*—que, según ha *dicho* Antón,—es un *dicho* muy mal *dicho*—el *dicho* que he *dicho* yo.—Si lo ha *dicho*, mal ha *dicho*,—que ese *dicho* tan atroz—que te han *dicho* que yo he *dicho*,—no lo he *dicho* ¡vive Dios!—Mas ya que eres tan re-*dicho*—digo que el *dicho* en cuestión—si lo he *dicho* está bien *dicho*,—por haberlo *dicho* yo.—Yo he *dicho*, y lo *dicho dicho*,—que, como ha *dicho* un autor,—lo ya *dicho* queda *dicho*—lo que no se ha *dicho*, no."

EN EL CUARTEL.—Sargento ¿qué fué lo que sucedió en el 93, que todos los días oigo citar esa fecha?

—¡Qué ignorante eres, muchacho! ¿No sabe todo el mundo que el 93 fué la revolución de 1948?

CÍRCULO MILITAR.—Los socios de este Centro están de enhorabuena con haberse establecido el *tiro de pichón*. La primer tirada será el próximo domingo, á las 7 en punto de la mañana: se lanzarán 300 palomas y tomarán parte más de sesenta cazadores. El terreno elegido es el que tenía el "Círculo de Cazadores" en el Vedado; pero para tomar parte es indispensable pasar á la Secretaría de la Sociedad, á inscribirse.

El entrante viernes volverán las familias de los socios á concurrir á los salones de dicho Centro, según costumbre.

GIL BLAS.—El número correspondiente á hoy, de este periódico festivo, contiene un retrato de Mr. Blaine, otro de D. Dionisio Menéndez y caricaturas sobre la huelga y la conversión de la deuda. La parte literaria corresponde á la artística.

CÍRCULO HABANERO.—Según nos comunica el Sr. director interino de esta sociedad, el viernes próximo se verificará la segunda velada del presente mes, en el teatro de Tacón, por la excelente compañía italiana que dirige el distinguido primer actor Sr. Roncoroni.

Forman el programa la preciosa comedia en tres actos titulada *Los Dominós Rosados ó París en Carnaval*, y la graciosa pieza *Telémaco Desordenado*. En uno de los entreactos, y por especial deferencia al Círculo, recitará el Sr. Roncoroni un monólogo en español, de que es autor, y que se titula "Un enfermo de Gran Vía ó Efectos de la Gran Vía."

Con el programa de la función se repartirá á los Sres. socios el argumento de la comedia *París en Carnaval*. Desde hoy hasta el día de la velada, están á disposición de los Sres. socios los palcos, en la Secretaría, Caba 84, al precio de $5.

DELEITARSE ENSEÑANDO.—Cuando vemos que la cultura de la inteligencia y la dirección de la voluntad, se unen para constituir el gran problema social, en cuya acertada solución se cifra el porvenir de los pueblos, nos es grato repetir lo que tantas veces hemos dicho con razón y en justicia, del ilustrado profesor Hernández y Mederos, quien, por verdadero amor á la enseñanza, ha venido sacrificando su fortuna y su vida, entregadas al adelanto de la juventud.—No ha muchos días verificó el Sr. Mederos la reapertura del colegio "Hernández", que hoy dirige en Maurique 76, cuando invita á los padres de familia á que pasen allí, y presencien, en las horas de trabajo y el día que gusten, los brillantes resultados de un exámen á niños de 9 á 12 años, resolviendo más de 200 problemas mercantiles, análisis gramatical completo, etc. Esa, y no otra es la manera de ejercer el magisterio, único medio de obtener la consideración general.

Felicitamos al Sr. Hernández Mederos y á los padres de familia que han sabido elegirle como educador é instructor de sus hijos.

REMEDIO EFICAZ.—Un hablador, á fuerza de usarla, enfermó de la lengua, y el médico de cabecera llamó en consulta á otros dos médicos.

—Yo opino,—dijo á sus colegas,—que podemos salvar la lengua fácilmente, si se sigue el tratamiento que acabo de exponer.

—Y yo añado, de conformidad con Vd.,—repuso el segundo,—que la curación será rápida.

—Concedo, dijo el doctor,—pero disiento de ustedes moralmente.

—Diga V.

—Hable Vd....

—Creo que esa lengua es curable....

—Indudablemente.

—Pero....

—¿Pero qué?

—Pero teniendo en cuenta á quien pertenece, voto por la amputación.

BODAS.—Leemos en *La Época* de Madrid de 5 del corriente:

"En Bilbao acaban de contraer matrimonio la señorita Dª Elena Mac Mahón y D. José Mª de Isasi, hijo de los marqueses de Barambio.

"Hoy debe de haberse celebrado en Elorrio la boda del Sr. D. Julián Zulueta, pariente del Sr. Romero Robledo, con la señorita Urquiza, perteneciente á una distinguida familia de aquella población".

TEATRO DE ALBISU.—En la primera tanda, la de las 8, se ofrecerá hoy, jueves, el divertido juguete de Veyán y Nieto: *¡Bola 30!* En la segunda, la de las 9, se repetirá *Pan de Flor*, con música del concienzudo maestro D. Ruperto Chapí.

Y en la tercera, la de las diez, el viaje cómico *De Madrid á París*.

En las tres obrillas lucirá su talento y su gracia—esa sevillana bella—que se apellida Rusquella.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—Tandas combinadas para hoy, en el coliseo de la calle del Consulado.

A las 8: *Toros de Puntas*.—Baile.

A las 9: *Los Efectos del Cancán*.—Baile.

A las 10: *¡Cómo está la Sociedad!*—Baile.

LOCIÓN ANTI-HERPÉTICA DEL DR. MONTES.—Este preparado que ha adquirido justísimo renombre en el poco tiempo que lleva usándose en esta Isla, lo debe indudablemente á que es la mejor agua de tocador perfumada para combatir las espinillas, manchas, barros, etc., que aparezcan en el cutis, dándole á este frescura y brillo. Lo mismo acontece en todas las molestias producidas por el herpetismo. Los puntos de venta están indicados en el anuncio que se publica en la sección correspondiente.

CÁLCULOS ABREVIADOS PARA USO DEL COMERCIO.—Así se denominan unos cuadernitos que ha publicado recientemente don Luis Corrales, director de la Academia Moderna establecida en San Ignacio nº 49, los que ha puesto á la venta en las principales librerías de esta plaza y el depósito principal en el almacén de sedería y quincalla de los Sres. Taladrid y Hnº, San Ignacio nº 72, al precio de un peso en billetes.

Tenemos á la vista un ejemplar de este tratado, el que en 85 reglas encierra todas las que puedan necesitarse para resolver cuantos problemas ocurran en la práctica comercial de este país, notándose en ellas un estilo sencillo y una ejecución rapidísima, muy en harmonía con el espíritu de la presente época, siendo de advertir que varias de dichas reglas son completamente nuevas.

MONÓLOGO.—En la función que se efectuará el próximo sábado 25, en el teatro de Tacón, á favor de las Escuelas Dominicales de la Habana, el renombrado artista señor Roncoroni recitará, concluido el drama *María Antonieta*, un monólogo compuesto por él, y titulado *Un enfermo de "Gran Vía,"* sátira chistosa de la popular revista de Felipe Pérez. Es ese un atractivo poderoso de la referida función, que según el pedido de localidades, se verá muy concurrida.

REVISTA DE CIENCIAS MÉDICAS.—Hemos recibido el número 20 de este periódico quincenal, que con tanto acierto dirige el Dr. Jacobsen. Corresponde al 20 del actual y trae este sumario:

Patología General: Micro organismo del cáncer, conferencia por el *Dr Joaquín Albarrán*.—CLÍNICA QUIRÚRGICA: Trepanación del callo de una fractura viciosamente consolidada por el *Dr. Gabriel M. Lanla* (Cienfuegos). OBSTETRICIA: La Eclansia en las embarazadas, por el *Dr. Rafael Weis*.—TERAPÉUTICA: Apuntes para la historia de la medicina; Cátedra de metodus medendi, por el *Dr. Rafael Cowley*.—BOLETÍN DE LA REVISTA: La Ciencia hollada.—Sociedad de Estudios Clínicos.—Academia de Ciencias.—Revista de la Prensa.—Notas y Noticias.—Anuncios.

OTRA REMESA.—En el conocido establecimiento *La Fashionable* se acaba de recibir un rico surtido de coronas, cruces, anclas, ramos de todas clases, formas y precios, propios para rendir un tributo de cariño á los seres que abandonan este valle de lágrimas. Ahora que se acerca el Día de Difuntos, creemos oportuno recomendar á nuestros lectores una visita á *La Fashionable*, tienda situada en la calle del Obispo, número 92.

ECONOMÍA DOMÉSTICA.—Del notable é interesantísimo *Manual de la Buena Ama de Casa*, que inserta en sus columnas el *Libro de las Familias*, utilísima publicación complementaria de *El Hogar*, reproducimos el siguiente capítulo, que trata del "entretenimiento y conservación de los trajes". El *Manual de la Buena Ama de Casa* es un libro llamado á figurar en el gabinete de toda mujer cuidadosa, que mire por su casa y su familia y persiga su felicidad, pues contiene consejos importantísimos y grandes y provechosas enseñanzas. Nuestro colega *El Hogar* hace todos los años una tirada especial del *Libro de las Familias*, y la del próximo debe ampliarla mucho, pues dicho *Manual* está llamado á que el público se lo arrebate de las manos, agotando la edición. He aquí el capítulo de referencia:

"En los trajes sucede lo que en todas las cosas; el cuidado y el aseo son los que lo conservan. La lencería, los vestidos, todo lo que concierne al tocado de una mujer, si ésta es cuidadosa, duran el doble de tiempo que si su ama es negligente. Lo mismo ocurre con los de los niños, si se les habitúa á ese cuidado. Como la moda tiene tantos cambios, conviene no poseer muchos trajes á la vez. La mujer cuidadosa y económica tiene lo estrictamente necesario. Repasa sus ropas y sabe darles una forma nueva cuando pasan de moda.

La buena ama de casa procura que todos los trajes de la familia sean reformados cuando la necesidad lo exija. Revisará frecuentemente la ropa de sus escaparates y la de los suyos. Si la casa es húmeda, la pondrá al sol para que se orée. Como en Cuba es poco sensible el cambio de la temperatura, son pocos también los trajes de invierno, y no hay que hacer mérito de ellos. Felizmente, en este hermoso país reina una eterna primavera, que excluye los grandes abrigos, y por consiguiente, su guarda especial de un año para otro.

Es indispensable, pues, que este asunto de la conservación de las ropas se mire con toda atención y preferencia, porque en él estriba el orden verdadero de las casas. Por insignificante que parezca la rotura, debe coserse inmediatamente. El arte de zurcir y remendar es uno de los que más y mejor debe poseer la mujer, por que un punto que no se recoge á tiempo, un pequeño desgarrón hecho en los vestidos, lleva á su más pronta destrucción; é independientemente de ello, ¡qué cosa hay más fea que una mujer ostentando un roto en sus vestidos? Parece que va diciendo á quien lo olga: yo soy el abandono, la incuria, la pereza: conmigo no se va á la felicidad y al orden, sino á la ruina".

POLICÍA.—En el barrio de Guadalupe fué detenido un moreno conocido por *El Mono* y *Sereta*, á causa de hallarse reclamado por el extinguido Juzgado de Primera Instancia del distrito de Belén.

—Ha sido conducida al hospital de Paula, la morena Teresa Villavicencio, la cual tuvo la desgracia de caerse al subir un escalón de su casa, Diaria esquina á Revillagigedo, sufriendo una fractura grave en la extremidad inferior del peroné derecho.

—El dependiente de un café de la calle de San Pedro número 24, detuvo á un moreno que había hurtado del cajón de la venta 16 pesos en billetes del Banco Español.

—Un moreno, que estaba al servicio de un vecino de la casa calle de Marqués de la Torre, hurtó de la casa número 19 de la misma calle, varias tejas y una puerta, las cuales vendió á diferentes personas.

—En el Depósito Municipal se albergaron, durante la noche del martes, 73 mendigos.

LA CORONA DE LA HERMOSURA en la mujer es indudablemente la cabellera y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparación conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El mágico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello sino también en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisita.

20

Leemos en el *Figaro de París*:

El JARABE DE REGNAULD es una preparación de gusto suave y eficácia experimentada contra las enfermedades de los bránquios y el pecho. Toma de las plantas medicinales sus principios activos para aliviar y curar la tós.

Dos ó tres cucharadas de JARABE DE REGNAULD bastan para calmar la tos de irritación, de constipado, de coriza, de catarro, de bronquitis, de asma, etc., sin acaloramiento ni pérdida de apetito. Al frasco acompaña una instrucción.

Fabricación, casa L. Frere, 19, rue Jacob, París, y venta en las principales farmácias.

Sección de interés personal.

OBJETOS FUNEBRES,

Coronas, cruces, ángeles, estrellas, liras, anclas, pensamientos y cintas con inscripciones; hay todo el año gran surtido y se venden sin competencia posible en

LA FASHIONABLE,
92, OBISPO.
A P Cn 1498 1 Ot

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

El domingo 26 del corriente, á las 12 del día, se celebrará la Junta General ordinaria del 1er. trimestre del presente año social, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 35º del Reglamento y cumplidóndose las prescripciones del 42º

Lo que de orden del Excmo. Sr. Presidente se publica para conocimiento de todos los señores socios.

Habana, 19 de octubre de 1890.—El Secretario, *Pedro Mirales*.

P G 7-19

PELETERIA
LA MARINA,
PORTALES DE LUZ.
Telefono núm. 289

Unica casa calificada de 1ª extra por sus mismos colegas.

HABANA.
Unica casa que posee fábrica propia en Ciudadela de Monova.

Por todos los correos recibe este establecimiento un gran surtido de calzado de última novedad, de su propia fábrica dirigido bajo la inteligencia de nuestro gerente Sr. Piris.

Especial surtido en legítimos paraguas catalanes, como también colchonetas y efectos para viaje.

TODO BUENO Y BARATO.

Piris y Estiu.

Cn. 148 p alt 90-30 E

✝

E. P. D.

D. FRANCISCO OZEGUERA Y MARTINEZ

Escribano de actuaciones del distrito del Este de esta ciudad.

HA FALLECIDO:

Los compañeros que suscriben, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y acompañar su cadáver al cementerio de Colón, asistiendo á su casa Aguacate número 13, á las cuatro de la tarde del jueves 23 del corriente,

Habana, octubre 22 de 1890.

Jesús Rodríguez.	José R. Portocarrero.	Arturo Galletti.
Bernardino Suárez.	Antonio A. Insua.	Pedro Rodríguez Pérez.
Francisco de Castro.	Luis Blanco.	Antonio González López.
Zacarías Bresmes.	Luis Mazón.	Rafael del Pino.
Eligio Bonachea.	Manuel Baños.	José Esclapez.
Juan H. Vergel.	José B. Egea.	José Gª Tejada.
Waldo A. Insua.	Donato Naveira.	Eugenio Fernz. Mac Mahón.
Nicanor del Campo.	Juan I. Casas.	Ricardo del Campo.
Ventura R. Paez.	Antonio J. de Velasco.	Manuel Andreu.
José A. de Ortega.	Bernardo del Junco.	José Mª Espinosa.

12706 1-23

ECONOMÍA DOMÉSTICA.—Del notable é interesantísimo *Manual de la Buena Ama de Casa*, que inserta en sus columnas el *Libro de las Familias*, utilísima publicación complementaria de *El Hogar*, reproducimos el siguiente capítulo, que trata del "entretenimiento y conservación de los trajes". El *Manual de la Buena Ama de Casa* es un libro llamado á figurar en el gabinete de toda mujer cuidadosa, que mire por su casa y su familia y persiga su felicidad, pues contiene consejos importantísimos y grandes y provechosas enseñanzas. Nuestro colega *El Hogar* hace todos los años una tirada especial del *Libro de las Familias*, y la del próximo debe ampliarla mucho, pues dicho *Manual* está llamado á que el público se lo arrebate de las manos, agotando la edición. He aquí el capítulo de referencia:

"En los trajes sucede lo que en todas las cosas; el cuidado y el aseo son los que lo conservan. La lencería, los vestidos, todo lo que concierne al tocado de una mujer, si ésta es cuidadosa, duran el doble de tiempo que si su ama es negligente. Lo mismo ocurre con los de los niños, si se les habitúa á ese cuidado. Como la moda tiene tantos cambios, conviene no poseer muchos trajes á la vez. La mujer cuidadosa y económica tiene lo estrictamente necesario. Repasa sus ropas y sabe darles una forma nueva cuando pasan de moda.

La buena ama de casa procura que todos los trajes de la familia sean reformados cuando la necesidad lo exija. Revisará frecuentemente la ropa de sus escaparates y la de los suyos. Si la casa es húmeda, la pondrá al sol para que se orée. Como en Cuba es poco sensible el cambio de la temperatura, son pocos también los trajes de invierno, y no hay que hacer mérito de ellos. Felizmente, en este hermoso país reina una eterna primavera, que excluye los grandes abrigos, y por consiguiente, su guarda especial de un año para otro.

Es indispensable, pues, que este asunto de la conservación de las ropas se mire con toda atención y preferencia, porque en él estriba el orden verdadero de las casas. Por insignificante que parezca la rotura, debe coserse inmediatamente. El arte de zurcir y remendar es uno de los que más y mejor debe poseer la mujer, por que un punto que no se recoge á tiempo, un pequeño desgarrón hecho en los vestidos, lleva á su más pronta destrucción; é independientemente de ello, ¡qué cosa hay más fea que una mujer ostentando un roto en sus vestidos? Parece que va diciendo á quien lo olga: yo soy el abandono, la incuria, la pereza: conmigo no se va á la felicidad y al orden, sino á la ruina".

POLICÍA.—En el barrio de Guadalupe fué detenido un moreno conocido por *El Mono* y *Sereta*, á causa de hallarse reclamado por el extinguido Juzgado de Primera Instancia del distrito de Belén.

—Ha sido conducida al hospital de Paula, la morena Teresa Villavicencio, la cual tuvo la desgracia de caerse al subir un escalón de su casa, Diaria esquina á Revillagigedo, sufriendo una fractura grave en la extremidad inferior del peroné derecho.

—El dependiente de un café de la calle de San Pedro número 24, detuvo á un moreno que había hurtado del cajón de la venta 16 pesos en billetes del Banco Español.

—Un moreno, que estaba al servicio de un vecino de la casa calle de Marqués de la Torre, hurtó de la casa número 19 de la misma calle, varias tejas y una puerta, las cuales vendió á diferentes personas.

—En el Depósito Municipal se albergaron, durante la noche del martes, 73 mendigos.

LA CORONA DE LA HERMOSURA en la mujer es indudablemente la cabellera y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparación conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El mágico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello sino también en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisita.

20

Leemos en el *Figaro de París*:

El JARABE DE REGNAULD es una preparación de gusto suave y eficácia experimentada contra las enfermedades de los bránquios y el pecho. Toma de las plantas medicinales sus principios activos para aliviar y curar la tós.

Dos ó tres cucharadas de JARABE DE REGNAULD bastan para calmar la tos de irritación, de constipado, de coriza, de catarro, de bronquitis, de asma, etc., sin acaloramiento ni pérdida de apetito. Al frasco acompaña una instrucción.

Fabricación, casa L. Frere, 19, rue Jacob, París, y venta en las principales farmácias.

Sección de interés personal.

OBJETOS FUNEBRES,

Coronas, cruces, ángeles, estrellas, liras, anclas, pensamientos y cintas con inscripciones; hay todo el año gran surtido y se venden sin competencia posible en

LA FASHIONABLE,
92, OBISPO.
A P Cn 1498 1 Ot

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

El domingo 26 del corriente, á las 12 del día, se celebrará la Junta General ordinaria del 1er. trimestre del presente año social, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 35º del Reglamento y cumpliéndose las prescripciones del 42º

Lo que de orden del Excmo. Sr. Presidente se publica para conocimiento de todos los señores socios.

Habana, 19 de octubre de 1890.—El Secretario, *Pedro Mirales*.

P G 7-19

PELETERIA
LA MARINA,
PORTALES DE LUZ.
Telefono núm. 289

Unica casa calificada de 1ª extra por sus mismos colegas.

HABANA.
Unica casa que posee fábrica propia en Ciudadela de Monova.

Por todos los correos recibe este establecimiento un gran surtido de calzado de última novedad, de su propia fábrica dirigido bajo la inteligencia de nuestro gerente Sr. Piris.

Especial surtido en legítimos paraguas catalanes, como también colchonetas y efectos para viaje.

TODO BUENO Y BARATO.

Piris y Estiu.

Cn. 148 p alt 90-30 E

✝

E. P. D.

D. FRANCISCO OZEGUERA Y MARTINEZ

Escribano de actuaciones del distrito del Este de esta ciudad.

HA FALLECIDO:

Los compañeros que suscriben, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y acompañar su cadáver al cementerio de Colón, asistiendo á su casa Aguacate número 13, á las cuatro de la tarde del jueves 23 del corriente,

Habana, octubre 22 de 1890.

Jesús Rodríguez.	José R. Portocarrero.	Arturo Galletti.
Bernardino Suárez.	Antonio A. Insua.	Pedro Rodríguez Pérez.
Francisco de Castro.	Luis Blanco.	Antonio González López.
Zacarías Bresmes.	Luis Mazón.	Rafael del Pino.
Eligio Bonachea.	Manuel Baños.	José Esclapez.
Juan H. Vergel.	José B. Egea.	José Gª Tejada.
Waldo A. Insua.	Donato Naveira.	Eugenio Fernz. Mac Mahón.
Nicanor del Campo.	Juan I. Casas.	Ricardo del Campo.
Ventura R. Paez.	Antonio J. de Velasco.	Manuel Andreu.
José A. de Ortega.	Bernardo del Junco.	José Mª Espinosa.

12706 1-23

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Sección de Recreo y Adorno.

SECRETARÍA.

Por disposición del Excmo. Sr. Presidente tendrá lugar el próximo domingo 26 del corriente el *Baile de Sala* anunciado para el 12 del mismo y que fué suspendido por motivos que son de todos conocidos.

Habana, octubre 22 de 1890.—*B. G. Pola.*

P G 1-22a 4-23d

CRONICA RELIGIOSA.

DÍA 22 DE OCTUBRE.

El Circular está en Santa Catalina.

Santos Pedro Pascual, obispo de Jaén y mártir, de la orden de Santa María de la Merced, redentor de cautivos, que padeció el 6 de diciembre, en Granada, en España.

San Juan de Capristano, confesor de la orden de menores, esclarecido por la santidad de su vida y por el celo de propagar la fe católica, en Vilek de Hungría, el cual con sus oraciones y milagros arruinó el formidable ejército de los turcos, y libró del asedio la fortaleza de Belgrado.

FIESTAS EL VIERNES.

MISAS SOLEMNES.—En la Catedral la de Tercia á las ocho y en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARÍA.—Día 23.—Corresponde visitar á Nuestra Señora Valvanera en San Agustín, en el altar de Santa Rita.

Parroquia del Santo Angel Custodio.

Los días 23, 24 y 26 del corriente, á las seis de la tarde ocho de la mañana y cuatro y media de la tarde, respectivamente, se celebrarán en esta Iglesia la Salve, gran fiesta y procesión del Glorioso Arcángel San Rafael, Patrono de Médicos y Cirujanos. Y habiendo dispuesto la Comisión de fiestas invitar á todas las personas que han contribuido á costearlos, se publica este acuerdo, suplicando atentamente la asistencia. Habana, octubre 22 de 1890.—El Secretario.

12689 4-23

JHS

IGLESIA DE BELEN.

El domingo 26 celebra el Apostolado de la Oración sus cultos mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las siete de la mañana será la misa de comunión general y á las ocho y cuarto la cantada con sermón, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

A. M. D. G.

12700 3-23

✝

E. G. E.

MI HIJA

MARIA DE LAS MERCEDES

HA FALLECIDO:

Dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde de hoy, que saldrá de la casa mortuoria, Tacón número 1, suplico á las personas de mi amistad se sirvan concurrir á este acto, favor que agradeceré.

Habana, 23 de octubre de 1890.

Fernando Dominicis.

No se reparten esquelas de invitación.

✝

E. P. D.

D. Francisco Ozeguera y Martínez

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para mañana jueves 23, á las cuatro de la tarde, su viuda, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, deudos y amigos, suplican á las personas de su amistad se sirvan concurrir á la casa calle de Aguacate número 13, para acompañar el cadáver hasta la Real Casa de Beneficencia, donde se despide el duelo; favor que agradecerán.

Habana, 22 de octubre de 1890.

Mercedes Custardoy y Peñalver—Manuel de Verna—Néstor Custardoy—Ramón Montiel y Ozeguera—José Branly y Ozeguera—Simón, Pablo y Domingo Ozeguera—José y Francisco Verna y Ozeguera—José L. Martínez—Juan P. Méndez—Eduardo Canalejo—Miguel Buhigas—Antonio, Casimiro, Francisco y Enrique Reguerva y Custardoy—Dr. Francisco Reguerva—Enrique Manera—José Dócio—Joaquín Lancis—José Hernández Abreu—Waldo A. Insua—José Renté de Vales.

12676 1a-22 1d-23

COMUNICADOS.

LOCION ANTIHERPÉTICA
del Doctor Montes y Diaz.

Este preparado no solo alivia en los primeros momentos de usarlo, el pleor molestísimo y todas las molestias del herpetismo, sino que después hace que la piel cure por completo de tan tenaz padecimiento.

Como agua de tocador no tiene igual, porque á más de hacer que el rostro se vea libre de espinillas manchas, barros é irritaciones, dando al cutis terura y brillo sustituye al agua de quina y es superior á ella porque quita la caspa y evita seguramente la caída del cabello, comunicando lo mismo á la cara que al cabello y barba un gratísimo olor. Este ha hecho que la LOCION haya adquirido justo crédito lo mismo en esta Isla que en Madrid y toda Europa, por lo que ha conquistado un puesto de honor en todo tocador elegante.

Venta.—Farmacias La Unión, Obispo 94; Reina 13; Ricla 66 y 68; Sarrá y Lobé y toda buena botica de la Isla.

12698 5-23

ENLACE

El día 9 del actual y en la iglesia del Espíritu Santo se juraron eterno amor, la bella y virtuosa señorita Rosa Llaveria y el apreciable joven D. Bruno Martí, siendo padrinos de mano Dª Francisca Fons, viuda de Llaveria, madre de la novia, y el Sr. D. José Salvador Felió, y de velaciones la Srta. Dulce María Llaveria, hermana de la desposada, y el Sr. D. Antonio Martí; y á cuya dichosa pareja deseamos una eterna luna de miel.

Varios amigos.

12693 1-22

CENTRO GALLEGO

Sociedad de Instrucción y Recreo y Asistencia Sanitaria.

SECRETARIA.

La Junta Directiva, ha dispuesto, para la noche del domingo próximo, 26 de los corrientes, la celebración, en el Gran Teatro, de fiesta reglamentaria, poniéndose en escena por la compañía trágica y cómica italiana que dirige el primer actor D. Luis Roncoroni, el aplaudido drama en cuatro actos del celebrado dramaturgo P. Giacometti: *Conrado el Galeoto ó La Muerte Civil* y la graciosa pieza *Los Venenos de Lucrecia Borgia*; amenizándose los entreactos por el ter eto de la propia compañía y las secciones Coral y Filarmónica del popular Orfeón, *Ecos de Galicia*.

La comisión organizadora expedirá invitaciones, á juicio de la misma, previa presentación de un señor socio, las noches del jueves, viernes y sábado de siete á nueve y media; y los billetes de palcos y grillés, se expenderán por la propia Comisión, y en iguales días y horas, á 5 pesos billetes cada uno, destinándose su importe á la adquisición de obras para la Biblioteca de la Sociedad.

Los señores socios exhibirán, para el acceso al local, el recibo correspondiente al mes de la fecha.

Habana, octubre 21 de 1890.—El Secretario, *Ramón Armada Teijeiro*.

C 1614 1a-22 4d-23

SE VENDEN....CUATRO DEFECADORAS

casi nuevas, de cinco piés de diámetro cinco de profundidad, fondo y rueda de cobre, chaquetas de hierro fundido buenas para 65 lbs. de vapor; con tuberías y arios completos de vapor, agua y jugo. Precio puestas abordo en New York, libres de gastos. $1.000.00. Dirigirse á J. Lumley, 144 No. 3d St. Philadelphia, Pta. U. S. A. 10-12

Sociedad Benéfica y de Socorros Mutuos de la Habana.

SECRETARIA.

Por disposición del Sr. Presidente tengo el honor de citar á los señores socios para la junta general extraordinaria que tendrá lugar el domingo 26 del corriente mes, á las doce del día, en la casa del Sr. Director de esta Sociedad, calle de Apodaca número 71, en la cual se ha de resolver el caso de la pensión para viuda y huérfanos, relacionado con el artículo primero del Reglamento anterior al vigente en la actualidad.

Terminada esta, se celebrará la junta general de elecciones.

Y siendo ambos particulares atendible de interés para la sociedad, el Sr. Presidente ruega la puntual asistencia de los interesados.

Habana, 18 de octubre de 1890.—El Secretario-Contador, *Domingo Valdés Urra*.

12658 4-22

CENTRO ASTURIANO.

SECRETARIA GENERAL.

No habiendo podido terminar los asuntos que tenía que tratar esta Sociedad en la Junta general que se celebró el domingo 19 del actual, acordó continuarla en el teatro de Irijoa el día 29 del corriente á las doce del día.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de todos los señores socios.

Habana y octubre 26 de 1890.—El Secretario interino, *José R. Dago*.

C 1610 4d-22 4a-22

IMPORTANTE.

Habiendo llegado á mi conocimiento que hay algunos individuos que van de botica en botica proponiendo á bajo precio, (lo que supone una falsificación) el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL preparado farmacéutico, de que soy *propietario exclusivo*, me dirijo á los Sres. Farmacéuticos para prevenirles que los únicos autorizados para la venta al *por mayor* son los *Sres. Sarrá, Lobé y Torralbas y Dr. Rovira*, suplicándoles rechacen, si es que quieren tener en sus anaqueles preparados de legítima procedencia, todos los frascos que les propongan; pues sólo considerarse pueden como legítimos, los adquiridos en los puntos de referencia.

El público debe dirigirse á todas las farmacias de crédito, exigiendo siempre VINO DE PAPAYINA DE GANDUL con el *sello de garantía*.

Estoy dispuesto á perseguir ante la Ley á los detractores dado caso de tratarse de una falsificación.

Octubre, 12 de 1890.

Alfredo Pérez Carrillo,
QUIMICO-FARMACEUTICO.

Neptuno núm. 233. Salud número 36.
C 1577 15-14 ot

GRAN ROMERIA

en los terrenos del Club Almendares, los días 8, 9 y 10 del próximo noviembre,

A BENEFICIO DE LA

SOCIEDAD ASTURIANA DE BENEFICENCIA

Grandes novedades, como se verá en el programa que se prepara al efecto.

Llamamos la atención de aquellas personas que deseen adquirir terreno para instalar cafés, fondas y ventorrillos debiendo dirigirse á la tienda de ropas El Oriente, Dragones y Galiano.

C 15n1 15d-18 15a-18O

MADRID.

Octubre 20.

Núms.	Premios	Núms	Premios.
2011. Dudº	500	10029	500
3027	500	10215	500
3111	500	11011	500
4371	500	19409	2250
4372	500	19410	35000
4373	500	19411	2250
4374	500	19461	500
4375	500	19462	500
4376	500	19463	500
4377	500	19464	500
4478	500	19465	500
4379	500	19466	500
4380	500	19467	500
4398	3500	19468	500
4399	70000	19429	500
4406	3500	19470	500
4443	500	23459	4500
5025	500	23460	140000
9060	500	23461	4500
10028	15000		

Se pagan

San Rafael n. 1,
Frente á J. Vallés.
MIGUEL MURIEDAS.
1605 3d-21 3d-21

MADRID.

Octubre 20 de 1890.

1301	500	19409	2250
4010	500	19410	35000
4312	500	19411	2250
4315	500	19421	500
4318	500	19422	500
4398	3500	19423	500
4399	70000	19424	500
4400	3500	19425	500
4509	500	19426	500
4818	500	19427	500
5008	500	19428	500
5519	200	19429	500
7004	500	19430	500
8914	500	19512	500
10002	500	20019	500
10106	500	21004	500
10112	500	22614	500
10305	500	22615	500
10413	500	23401	500
11210	500	23402	500
12305	500	23403	500
12413	500	23404	500
12517	500	23405	500
13030	500	23406	500
14502	500	23407	500
17001	500	23408	500
17011	500	23409	500
17517	500	23410	500
18017	500	23459	4500
18113	500	23460	140000
19105	500	23461	4500
19317	500	24001	500

Se pagan por

Salmonte y Dopazo.
OBISPO 21.
C 1607 3a-21 3d-21

LOTERIA DE MADRID

IMPORTADOR PRINCIPAL
MANUEL GUTIÉRREZ.
GALIANO 126.

Vende todo el año, más baratos que nadie, billetes de todas las Loterías, pagando en el acto con el 6 por 100 de premio todos los de 1.500 pesetas y menores, correspondientes á esta casa resellados así "6 por 100 premio."

Manuel Gutiérrez,
Galiano 126.
C 1505 alt 1 Ot

ANUNCIOS

PROFESIONES

Dr. Galvez Guillem

Pérdidas seminales, impotencia, enfermedades venereas y sifilíticas; consultas de 1 á 4 y de 8 á 9 de la noche. Id. por correo: Gabinete Ortopédico, O-Reilly 106. 12732 10-23

DR. NUÑEZ.
CIRUJANO-DENTISTA
110 HABANA 110

Especialidad en DP POLVOS dentrífricos, ELIXIR Y CEPILLOS

12 Efectos dentales. El surtido es muy completo.

Los polvos, cepillos y elixir han tenido mejoras en su fabricación y constituyen una verdadera especialidad que recomiendo al público.

Consultas y operaciones de siete á cinco.

Los niños amparados por la Sociedad Protectora serán operados gratis á todas horas.

C 1616 alt. 23Oct

EM. FERRER Y PICABIA
ABOGADO
Almirante 15, 1º iz

SOLICITUDES.

COMPOSTELA 55. ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA casa tiene constantemente cuantos sirvientes necesiten para el servicio doméstico, hembras y varones, cocineros, porteros, criadas que cosen á la máquina y los dueños de casa se les servirá muy puntual como le tiene acreditado, J. G. Larragan
12688 4-23

SE SOLICITA PARA UNA CORTA FAMILIA española residente en Nueva York, una cocinera y lavandera peninsular, recien llegada á este país: se dan y piden referencias: Salud 21 informarán.
12683 8-23

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad, peninsular, bien para la Habana ó fuera, de criada de mano, cuidar un niño, acompañar á una señora ó cuidar un enfermo: informaran Oficios número 94, panadería de D. Marcos.
12678 4-23

UN BUEN COCINERO SOLICITA COLOcarse, bien sea para casa particular ó para establecimiento, con personas que lo recomienden. Bernaza 18 zapatería. 12673 4 23

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE EN una casa particular para acompañar á una familia ó manejar un ó fin, por corto sueldo y habitación: informarán Suárez 94. 12672 4-23

Aprendiz de barbero.

SE SOLICITA UNO. GALIANO N. 138.
12689 4 23

UN GENERAL COCINERO Y DULCERO peninsular, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento: tiene quien le garantice por su honradez. Calle de San Ignacio n. 30, café, informará el cantinero. 12684 4-23

Veterinario de 1ª clase.

Hay uno que desearía regentear una albeitería dentro ó fuera de la capital. Habana 170, dará razón Domingo Olivella. 12664 4-23

SE SOLICITA

un oficial de barbero, bueno, para sábados y domingos. Real número 11, Regla.
12701 4-23

SE SOLICITA

una cocinera. Jesús María núm. 20, entre Cuba y San Ignacio. 12680 4-23

LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Se necesitan: un enfermero, un lavandero y sirvientes. 12683 4-23

DESEA COLOCARSE una CRIANDERA blanca, joven, sana y con buena y abundante leche, para criar á leche entera: tiene personas que la garanticen. Calle de la Gloria número 87.
12667 4-23

SE SOLICITA

una cocinera que duerma en el acomodo, y una negrita de doce años, para entretener un niño. Se les dará buen sueldo. Neptuno número 7.
12661 4-23

Se solicitan

dos criados de mano en la calle de Baratillo n. 2.
12702 4-23

Se solicita

una criada de mediana edad para manejar una niña de dos años en el vecino pueblo de Santiago de las Vegas: Jesús María 112. Cn 1615 4-23

SE SOLICITA UN DEPENDIENTE QUE haya estado en bodega ó almacén, se prefiere que sea hombre de 30 á 40 años, formal y trabajador: también se vende barato por no necesitarlo un fae on, una limonera y un tronco de arreos en buen estado de uso; Aguila 122. 12705 4 23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano ó manejadora de niños, de mediana edad, activa y muy inteligente con buenas recomendaciones de su conducta; sueldo de 20$ á 25 con ropa limpia: impondrán calle de Manrique 125 entre Reina y Salud. 12616 4-23

SE SOLICITA UN JOVEN PROPIO PARA ESTablecimiento en la camisería El Fénix, Obispo núm. 20. 12573 3-21D 3-21A

BARBEROS.

Se solicita un aprendiz. Obispo número 16.
12669 1a-22 3d-23

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse en casa particular para acompañar á una señora, á para coser y peinar ó para camarera de un hotel: le es indispensable que sea para dentro ó fuera de la capital: entiende francés: San José n. 9
12640 4-22

IMPORTANTE.

Habiéndose establecido en debida forma la antigua y acreditada agencia de Amargura 54, sus dueños se ofrecen, por contar con personas de gran actividad para el asunto, á facilitar toda clase de dependencia y servidumbre; lo mismo que braceros para el campo; todos con buenas referencias. Y en la actualidad se necesitan 5 criados, 6 criadas, blancas y de color, 3 porteros y demás que quieran colocarse en buenas casas; pidan y verán como son bien servidos.
Dirigirse á Francisco Elría y Alcoine,

54 AMARGURA 54

12649 4-22

OJO.—DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE esmerada conducta, de criado de mano para servir á caballeros solos, ó de portero en casa decente: darán razón en Lamparilla 40, en la carpintería.
12648 4-22

SE SOLICITA, PARA EL CALABAZAR, UNA criada de mano, blanca ó de color, para los quehaceres domésticos: ha de tener quien responda por su conducta. Calzada del Monte 247, de 4 á 5 de la tarde informan. 12651 4-22

SE SOLICITA

una criada de mano, inteligente en este servicio, y atender niños. San Rafael n. 71, entre Campanario y Lealtad. 12660 4-22

SE SOLICITA

una criada de mano de color, que tenga buenas referencias: calle de la Habana número 160.
12639 4-22

SE SOLICITA

una buena lavandera que sea de moralidad y sepa su obligación. Inquisidor número 28.
12638 6-22

UNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE LA Península desea colocarse en una casa respetable bien para criada de mano ó manejadora de niños: impondrán Zanja esquina á Espada, accesoria 8.
12654 4 22

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PARA criado de mano; tiene personas que respondan por su conducta: informarán Belascoain 637, bodega, cerca de la calzada del Monte. 12652 4-22

Se solicita

una cocinera de mediana edad para una corta familia que sea formal y duerma en el acomodo: impondrán Aguiar 68, entre Empedrado y Tejadillo.
12637 4-22

Se solicita

una criada de manos y una cocinera, que sepan su obligación y tengan personas que respondan de su conducta; Concordia 90 informarán.
12650 4-22

Se solicita

un criado de mano, acostumbrado á servir, formal y con recomendación y cartilla: San Miguel 51.
12645 4-22

Se solicita

para corta familia una cocinera de regular edad, blanca ó de color, prefiriéndola que duerma en el acomodo: buen trato, regular sueldo yropa limpia: Santa Rosa 38. Regla. 12644 4-22

DESEA COLOCARSE UNA MORENA BUEna lavandera, tanto de ropa de hombre como de señora: tiene los mejores informes y es muy cumplida en sus deberes. Informarán Sol número 35.
12617 4 22

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA PENINsular, tiene tres meses de parida y tiene personas que la garanticen y en Rayo núm. 37.
12629 4-22

IMPORTANTE—CENTRO DE NEGOCIOS Y Colocaciones, Aguacate 54.—Esta casa bien acreditada por el buen comportamiento desde hace tiempo, proporciona todos los dependientes y sirvientes que pidan con referencias y proporciona colocaciones de todas clases: Aguacate 54, M. V. Marifio.
12608 4-21

UNA SEÑORA SOLICITA UNA CASA PARA cocinar para una corta familia ó acompañar á una señora ó cuidar niños, para aquí ó para el campo: no tiene inconveniente en viajar. Revillagigedo núm. 40 darán razón. 12578 4-21

SE SOLICITA

un camisero formal que disponga de 200 pesos, para un negocio seguro. En la misma se admiten aprendices. "La Palma," Muralla esquina á Compostela.
Cn. 1604 4-21

¡AL PRESIDENTE!

de la sociedad del Centro de Cocineros y Reposteros. se suplica se aviste con D. Juan Gómez, Aguacate 69, en el concepto de que de no avistarse se le volverá á llamar explicándo el asunto. 12563 4-21

CRIANDERA.

Desea colocarse una peninsular á leche entera, pudiendo dar buenos informes. Empedrado número 69.
12576 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA, BLANCA O DE color, para los quehaceres de una señora, pero que sepa algo de cocina: calle de Compostela n. 18, esquina á Tejadillo, de las nueve de la mañana en adelante informarán. 12574 4-21

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA A leche entera, una señora peninsular llegada en este último correo, robusta y sana: informarán San Pedro 12, La Domintca. 12601 4-21

AVISO.

Las personas que á continuación se expresan, se servirán pasar á la casa número 45 de la calle del Refugio, de 8 á 10 de la mañana, para un asunto que les interesa:
D. Cándido Castrillón } Empleados que fueron del
D. Joaquín Diaz } Cuerpo de Bomberos Municipales.
D. Elías Vedia, que lo fué de la casa de socorros del 4º distrito.
D Segundo Melgar, idem idem del 1er. distrito.
D. Arturo Jarque, idem de la Jefatura de Policía Municipal.
D Juan Fernández y González, ex-guardia municipal.
D Juan Casals, idem idem.
D. Felipe Froiiño, idem idem.
D. Juan Medina Cruzado. idem idem.
D Francisco M. Ruiz, idem idem.
D Antonio Chas, Subinspector que fué de la Policía Municipal.
D. Liberio Jiménez, idem idem.
D. Salvador Lázaro, idem idem.
12597 4-21

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR DE portero ó sereno particular ó comercio, en la Habana ó para el campo; informarán calle de Cuba número 9f. 12588 4-21

9 por ciento al año
$15,000

Se dan con hipoteca hasta en partidas de $1,000. Concordia 87. 12549 4-21

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA colocarse de criada de mano: Amargura 65 informarán. 12547 4-21

DESEA COLOCACION UN LICENCIADO del ejército; de camarero, criado de manos, cafetero, portero ó bien otra cosa análoga; pues ha desempeñado dichos cargos aquí en la Habana; darán razón en Monte 86, tienda de ropa. 12602 4-21

COCINERA.

Se solicita una de color en Consulado número 45.
12557 5-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano en casa particular y un muchacho para lo mismo. Campanario 218 impondrán. 12565 4-21

Se solicita

una buena cocinera, ha de dormir en el acomodo y se le dará buen sueldo. San Nicolás 13.
12542 4-21

Hipotecas, alquileres, acciones, pagarés.

Se da cualquier cantidad, por grande ó pequeña que sea, con estas garantías. Salud 35 pueden dejar aviso.
12544 4 21

Desde $500 hasta $50,000

Se dan con hipoteca en el Vedado Jesús del Monte, Marianao y en la capital: puede dejar aviso Aguiar 17, carnicería. 12551 4-21

UNA AMATICO GENERAL COCINERO SOLIcita colocarse en casa particular ó en establecimiento, con personas que lo recomienden. Calle de Monserrate 157. 12573 4-21

Amargura 50

Una cocinera peninsular de mediana edad que sabe cumplir con su obligación desea colocarse: impondrán Amargura 50. 12450 3-21

UN CRIADO DE MANO QUE SEA DE COLOR que tenga cartilla y buenas referencias: impondrán San Ignacio 50, de 1 á 4.
12569 4 21

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN GALLEga de criada de mano ó manejadora; sabe cumplir con su obligación; si no es casa de moralidad que no se presenten. San José 160 hay quien responda de su conducta. 12569 4-21

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIANdera peninsular con abundante leche, sana y de buena conducta para criar á leche entera: San Nicolas 103 impondrán. 12607 4-21

Se solicita

un criado de mano para Jesús del Monte: informarán Obispo número 21, en los altos.
12611 4-21

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de cocinera con una corta familia ó cuidar una señora ó dos. Oficios 74, planta baja, interior informarán. 12559 4-21

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA COlocarse: Aguila 213 esquina á Estrella, altos darán razón. 12587 4-21

UNA SEÑORA DE ISLAS CANARIAS DE mediana edad, desea colocarse para acompañar á una señora ó señorita, limpiarle su cuarto y coser á mano y máquina ó para manejadora de un niño de corta edad: tiene personas que garanticen por su conducta: dirijanse á Egido n. 35.
12586 4-21

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar de criado de manos en casa de comercio ó particular ó de portero: tiene quien responda por su conducta: informarán Habana 184.
12556 4-21

MONSERRATE 3.—SE DESEA COLOCAR Un cocinero peninsular en casa particular ó establecimiento y si es para corta familia, hacer los quehaceres de la casa y mandados que se ofrezcan, teniendo quien responda por su conducta á todas horas; no durmiendo en la colocación. 12575 4-21

Un Muchacho

de 10 á 14 años se solicita para aprender á trabajar en el comercio de libros; O-Reilly 61, librería la Universidad, impondrán. 12572 4-21

UNA SEÑORA JOVEN, ROBUSTA, SANA, de dos meses de parida, desea colocarse de criandera á leche entera en casa decente: tiene quien responda de su conducta: impondrán Merced 97.
12600 4-21

Se solicita

una criada peninsular de mediana edad y que tenga buenas referencias, en Galiano 32, ferretería, informarán. 12606 4-21

Se solicita

una buena criada de mano, blanca ó de color que sepa su obligación y traiga referencias: San Lázaro 237,
12604 4-21

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO QUE sepa cumplir con su obligación y traiga cartilla, prefiriendo sea rebajado del ejército. Lealtad 145
12585 4-21

Se solicita

una señora blanca ó de color, de mediana edad, para cuidar un niño y ayudar algo en la casa: si quiere puede dormir en su casa: Animas frente al mercado de Colón, peletería. 12584 4-21

Se solicita

una criada para un matrimonio solo, que entienda un poco de cocina y lavar, y no se necesita que duerma en casa, y que tenga buenas referencias: darán razón Puerta Cerrada 1, altos. 12590 4-21

Regente

Se solicita para una farmacia en la provincia de Santiago de Cuba: inforormarán en la droguería "La Reunión" de D. José Sarrá. 12583 6-21

Criandera

Se solicita una de color, á leche entera, de poco tiempo de parida, en la calle del Prado 87, principal.
12579 4-21

Desea colocarse

una cocinera peninsular aseada y de toda confianza: informarán Egido 51. 12582 4-21

A LA SEÑORA VIUDA DE DON MANUEL García, empleado que fué del Gobierno Civil, se desea verla en Ricla 64 ó saber su paradero.
12522 4-19

Se solicita

una buena costurera y cortadora, de color: buen sueldo y trato. Oficios número 19, altos.
12507 4-19

SE SOLICITA

una criada de mano con referencias. San Miguel número 87½. 12536 4-19

Amargura 36.

Se desea alquilar una cocina y dos habitaciones para poner un tren de cantinas, teniendo quien garantice al solicitante: á todas horas recibe aviso.
12538 4-19

Criada de mano.

Se solicita una que sepa su obligación. Calle de Manrique número 52, altos.
12529 4-19

SE SOLICITA

un criado de mano, blanco, para el servicio doméstico. Neptuno n. 56. 12528 4-19

LEALTAD Nº 84.

Se solicita una cocinera de mediana edad, blanca ó de color, para corta familia, y que duerma en el acomodo. 12521 4-19

SE SOLICITA

una cocinera que haga mandados, para corta familia. Calle de Paula número 25.
12508 4-19

En el Expreso de Pegudo,

calle de Tacón núm. 2, se solicita al Sr. D. A Rogy.
12499 5-19

En Tejadillo 45

se solicita una cocinera para corta familia y que duerma en el acomodo. 12506 4-19

Industria 49

Se admiten dos aprendizas de modista que sean blancas y no pasen de 14 á 13 años.
12512 4-19

DESEA COLOCARSE UNA BUENA LAVANdera y planchadora, blanca, formal y exacta en el cumplimiento de su trabajo, en casa particular. Impondrán calle de O'Reilly número 98.
12505 4-19

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA O DE color, de mediana edad y con buenas referencias pagándole buen sueldo; para lavar, sábanas, toallas y ayudar en los quehaceres de la casa. Amistad número 136, casa de baños. 12509 4-19

SE SOLICITAN

una criada de mano y una manejadora, y una muchachita de 10 á 13 años para entretener un niño: Teniente Rey esquina á San Ignacio, almacén de pafios La Nueva Granja. Informarán. 12418 4 19

SE SOLICITA

tomar $6,500 oro sobre una casa por un año prorrogable á otro, en el mejor punto de la Habana; sin corredor. Infonmarán Galiano entre San Rafael y San José, camisería. 12532 4-19

Se solicita

un criado para servir á la mano y una buena cocinera, que duerma en el acomodo. Cuba núm. 32.
12501 4-19

PARA UNA CASA DE FAMILIA SE DESEA una buena cocinera que sea blanca, que duerma en la casa y tenga referencias: impondrán Ricla n. 9, altos. 12500 4-19

Se solicita

una cocinera ó cocinero asiatico que tenga buenas referencias para corta familia: Animas 39.
12519 4-19

Se solicita

una criada de mano ó un criado sin pretensiones, para corta familia: Sol 64. 12833 4-19

San Lázaro 95

Se solicita un cocinero y un criado de mano con cartilla. 12531 4-19

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de cobrador en cualquier casa de comercio, también puede ayudar en la carpeta, y cuando no tenga de estas ocupaciones no tiene inconveniente en trabajar en otros quehaceres del establecimiento, tiene buenas referencias; darán razón Industria y San Miguel, café, á todas horas. 12446 6-17

UN PROFESOR DE PRIMERA Y SEGUNDA enseñanza, de alguna edad y de moralidad, desea encontrar en el campo niños ó personas mayores á quien instruir: no tiene aspiraciones y tiene quien lo garantice. Suaréz número 51, café.
12379 8-16

COMPRAS.

Compra y venta de finca

Se desea comprar una buena finca cerca de la Habana y se vende una casa de alto y bajo que gana 2 onzas oro, se da barata: Jesús-María 68 de 10 á 2 y de 6 á 7. 12693 4-23

Se compran muebles

por lotes ó por piezas y se pagan bien en Reina núm. 2, frente á LA CORONA.
12643 4-22

Se desea

comprar una casa cuyo precio no exceda de $3,000 o cero del Prado: informarán Trocadero 36.
12614 13-22

Se compran libros

de todas clases, métodos de música, estuches de matemáticas, de cirujía, efectos de escritorio, restos de ediciones y bibliotecas por costosas que sean, las obras buenas y de texto se pagan bien; puede remitirse ó avisar para irlos á ver á la librería de J. Turbiano, O'Reilly 61, cerca de Aguacate.
12568 4-21

SE COMPRA EN LA CALZADA DE JESUS del Monte, Marianao ó en buen punto en Guanabacoa una casita de mampostería, cuyo valor no exceda de 2000 pesos bl ecos: puede avisarse en Manrique 52. 12530 4-19

SE COMPRAN CASAS DE TODOS PRECIOS ó fincas de campo cerca de la Habana, hasta 94,000 pesos, ó se dan en garantía hipotecaria de las mismas al 8, 9, 10 y 12 por ciento. Sin corredor. Razón Galiano n. 92, sastrería. Dirigirse á J. M. G., aunque no esté puesto este anuncio. 12548 8-16

Brillantes, oro y plata vieja

Compra la platería EL TOPACIO, Muralla n. 117, á los más altos precios. Paga las monedas de oro cortas y agujereadas á $16 oro la onza.
12 10 26-8 Oct.

PERDIDAS.

PERDIDA.

Manuel de Agüero gratificará con cinco pesos oro al que le entregue un expediente ejecutivo que por olvido dejé en un coche de alquiler, en la calzada de Galiano esquina á San Rafael: Chacón n. 25.
12671 1a-22 1d-23

DESDE EL MARTES 21 DEL CORRIENTE se ha extraviado de la casa calle de Amistad n. 60, como á las ocho de la mañana, un perro bulldog, color amarillo, con una mancha en el pescuezo, y entiende por Yan, la persona que lo entregue ó de razón en dicha casa de su paradero, será gratificado generomente. 12670 1a-22 3d-23

AVISE. HABIENDOSE EXTRAVIADO UNA autorización para ceder un sueldo correspondiente al mes de noviembre próximo, suscripta por Enrique Acosta, como escribiente del Ramo de Obras públicas y con el conforme del Habilitado de dicho Ramo, se avisa por este medio que dicha autorización ha quedado sin valor, pues se han tomado las medidas conducentes para que no sea satisfecha esa mensualidad á persona alguna. 12623 4-22

DE O-REILLY 32

se ha volado en la mañana de hoy un loro de pico negro: la persona que lo haya recogido puede devolverlo en dicha casa, donde se gratificará por ser un recuerdo de familia. 12631 1a-21 3d-22

PERDIDA.

Por los alrededores del Paseo de Tacón se ha extraviado desde el lunes 13 una perra color chocolate, las cuatro patas blancas y mosqueada el pecho, cara y la punta del rabo: entiende por el nombre de "Mulata." El que la presente ó de noticias en Habana 110, será gratificado y el que la oculte tendrá la responsabilidad á que haya lugar. 12567 4-21

ALQUILERES.

EN casa de una respetable familia se alquilan juntas ó separadas, tres hermosas y frescas habitaciones bajas con vista á la calle para escritorio ó hombres solos. Cuba 1 2. 12675 8-23

EN la calle de la Zanja número 73, café, se alquila un local muy en proporción propio para un billar: en la misma informarán. 12662 4-23

Se alquila en tres y media onzas oro la casa Paseo de Tacón 209, con sala, comedor, cinco cuartos, despensa, caballeriza, cocina, baño, patio y traspatio, agua abundante. Darán razón en San Rafael 24, La Magnolia: la llave en Garcini. 12680 4-23

Se alquilan los bajos de la Quinta de Lourdes, en el Vedado; está frente al Juego de Pelota, y por su construcción sobre la loma, es el punto más sano y más fresco de dicho poblado. Tiene jardines y otras comodidades y se da en proporción En los altos, sus dueños informarán. 12681 6 23

SE ALQUILAN

los bajos de la casa calle de Neptuno número 118, para un matrimonio ó una corta familia. Se piden y dan referencias. 12668 4-23

Hermosos bajos

Se alquila la planta baja de la casa Amargura 74: en la misma informarán. 12704 4-23

Prado 115

Casa particular, se cederá un cuarto con buena mesa y toda manutención á matrimonio sin niños ó caballero solo que desee vivir con toda comodidad.
12631 4-22

Se alquila

la casa calle de Gervasio n. 172 entre Reina y Salud, é impondrán de su ajuste en Manrique n. 46.
12618 4-22

Se alquilan

en el Vedado. calle 11 esquina á 12, dos casitas, con todas las comodidades para una corta familia, jardín y agua: impondrán en las mismas ó en O-Reilly 96.
Cn 1612 4-22

Se alquila

sumamente barata la preciosa casa recien construida calle F n. 8 en el Vedado, é también se vende en un precio muy módico: informarán Aguiar 116.
12617 8-22

En casa de familia respetable

Se alquilan tres habitaciones altas, muy frescas y decentes á caballeros de moralidad: Aguacate 110 entre Teniente-Rey y Muralla, pueden verse de 11 á 4.
12627

Se alquilan dos habitaciones bajas á señoras solas ó matrimonio sin niños en casa de moralidad. Amistad 23, entre Neptuno y Concordia: en la misma se vende una lámpara de cristal de dos luces en proporción. 12632 5-22

Se alquilan dos habitaciones altas con vista á la calle y unos entresuelos, además una buena accesoria: en la misma se venden una docena de tinas para flores, sistema prusiano. Oficios 74.
12633 4-22

En corta familia muy barato se cede una habitación muy barata amueblada á otra sola ó matrimonio: también se alquilan dos casas una en 28 pesos oro con sala, tres cuartos, comedor, agua y demás; la otra en la calle Ancha del Norte, con vista al mar. Paula 96 impondrán 12635 4-22

Se alquilan

los bajos de la casa Prado 109, todos de cielo raso y piso de mármol: en el alto impondrán.
12616 8 22

En 50 pesos billetes con dos meses en fondo ó fiador se alquila la casa Aguila 21, con tres cuartos, sala y comedor y demás servidumbre: informa su dueño Aguacate número 12. 12659 4-22

CAMAS CON SU BASTIDOR DE ALAMBRE A $12 75 ORO.
CUCHILLOS MATRIMONIAL BLANCO A $5-30 DOCENA.
LAMPARAS FAVORITA DE ESTUDIANTES A $2 12 cts. ORO.
123 OBISPO 123
C 1609 4 22

Se alquila la casa calle del Aguila n. 117, entre San José y San Rafael, con sala con dos ventanas, zaguán, 5 cuartos de mosáico, cuarto de criados, caballeriza, pluma de agua y algibe, etc.: la llave está en la bodega de la esquina: impondrán Dragones 104.
12548 4-21

SE ALQUILAN

unas espaciosas y ventiladas habitaciones altas, independientes y corridas, á un matrimonio sin niños: calle de Crespo n. 10, esquina á San Lázaro, impondrán.
12580 4-21

¡DOS ONZAS ORO!

la casa Luz 62, buena sala, 3 habitaciones buenas y demás necesario, abundante agua y cañería para gas: garantía dos meses en fondo. Aguacate 69 tratarán.
12553 4-21

Se alquilan dos espaciosas habitaciones altas para caballero ó caballeros solos Precio cuatro onzas oro: Empedrado 31, cerca del Parque de San Juan de Dios. 12543 4-21

Se alquilan

las casas números 13 y 15, calle de Dominguez, Cerro en el número 11 están las llaves é impondrán.
12558 4 21

Se alquila una habitación alta propia para una corta familia ó para hombres solos: Aguila n. 222, informarán en los bajos. 12596 8-21

Se alquilan habitaciones con asistencia, se toman y dan referencias: Galiano 136.
12595 4-21

En precio módico

A persona de moralidad se cede en casa de familia respetable, un cuarto grande y fresco. Habana n. 43.
12537 4-19

CERRO 849.

Se alquila esta casa. Impondrán San Ignacio número 41, de doce á cuatro.
12503 5-19

Se alquilan

en Aguila 126 unos hermosos altos, con cocina, agua de Vento, azotea á la calle, propios para una corta familia; en la misma á una cuadra de la plaza del Vapor informarán. 12523 4-19

Lagunas núm. 2

esquina á Galiano, se alquila la planta baja con todas las comodidades para una familia: en la misma impondrán. 12525 4-19

MUY BARATA

se alquila la casa Virtudes 142: tiene sala de mármol bueno y espacioso comedor. 5 habitaciones bajas, bueno y espacioso patio, 2 habitaciones altas, excusado, sumideros á la cloaca y abundancia de agua, arriba y abajo: Teniente Rey 54, en la talabartería La Fama está la llave y su dueño é informará á todas horas.
12443 10-17

OJO.—Mercaderes 45.—Se alquila un zaguán y patio cercado propio para depósito de tabaco, azúcar ó ferretería, como igualmente para tabaquería ó panadería, también se alquilan los altos con frente á la plaza Vieja, son seis habitaciones, muy baratos; hay agua y portero. 12432 15-17

Establos de carruajes

Se alquilan las cocheras Paseo de Tacón número 16 propios para un establo de carruajes ó tren de guaguas: informarán Oficios 18, ferretería.
12418 8-16

Se alquilan

hermosas habitaciones amuebladas, á hombres solos, con entrada á todas horas. Neptuno n. 2, entre Prado y Consulado. 12037 15-8

VENTA
de Fincas y Establecimientos.

BUEN NEGOCIO.—CASA DE HUESPEDES bien acreditada, se vende muy barata por tener que marchar su dueño al extranjero, ó se admite un socio que sea cocinero y disponga de un capital de $800. Informarán Aguacate número 54.
12511 4-19

OJO.—VENTAS DE FINCAS, CASAS Y ESTablecimientos de todas clases y precios, idem una finca á 1½ leguas de la Habana, aguada y arboleda; 1 casa en Picota $2,300; 1 Escobar 3 000; 1 en Gloria 1,500, 1 en la Chorrera 4,000; cafés, fondas, bodegas, casas de huéspedes y todo lo que pidan: dirijanse Aguacate 54, M. V Marifio. 12697 4-23

SE VENDE UNA CASA EN EL MEJOR PUNto de la calle de Suárez que produce el 1 por ciento: informarán Zanja 84, solo al comprador; pues su dueño no se entendera con corredores.
12686 4-23

AGUA DE PERSIA.

Este cosmético que desde 1876, es el preferido de las señoras por su éxito seguro y porque devuelve al cabello cano su color primitivo dejándolo *suave, brillante y sedoso* y porque *no mancha el cutis ni la ropa* y porque deja el cabello tan natural, al extremo de no ser descubierto el artificio por el ojo más perspicaz.—Se halla de venta en todas las *Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Quincallerías y Sederías.*
C 1491 1-Ot

VINO de PAPAYINA

con glicerina de GANDUL.

Durante la *lactancia* produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de *diarrea.* Con este VINO DEPAPAYINA no solo se detienen las *diarreas,* facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

Este VINO reemplaza con ventaja al *aceite de bacalao* por poseer la *glicerina* sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este VINO es el único que ha sido honrado con un informe brillante por nuestra REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La PAPAYINA (*papaina vegetal*) ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo las mortandad.

En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc. y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más VINO que el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL exigiendo al comprador el *sello de garantía,* para evitar la imitaciones (1).

Depósito: Sarrá, Lobé y Comp. De venta, en todas las boticas.

(1) La *Papayina* es superior á la *Pepsina* porque peptonizan hasta dos mil veces su peso de fórrina hámeda y la Pepsina solo peptonizan 40.—Además, la *papayina* carece de mal olor y el VINO con ella preparado parece un licor de postre. C 1192 1-Ot

LOCCION
ANTI-HERPÉTICA PEREZ-CARRILLO.

Esta Loción cura en poco tiempo toda clase de herpes y enfermedades de la piel.—Produce un efecto verdaderamente maravilloso en el PRURITO ó *picazón* que la acompaña. Las erupciones que se presentan durante el verano ya en las ingles, ya debajo de los brazos ó de los pechos se curan radicalmente, en muy poco tiempo con la LOCION PEREZ-CARRILLO. ¡¡Lo garantizamos!! Cada frasco lleva en la viñeta la manera de emplearla. Reemplaza con mucha ventaja las pomadas y jabones y no mancha.

¡SU EFECTO ES SEGURO!

Al por mayor.—Sarrá.—Lobé y Torralbas—Dr. Rovira.
Al detall.—En todas las boticas acreditadas. C 1576 14-6t

SE VENDEN CUATRO BODEGAS, TRES fondas, 1 con posada, 7 cafés con billares, 8 cafetines, 1 dulcería, 1 panadería 1 hotel, 2 vidrieras de baratillo, 14 casas de vecinos, 24 casas de 1 y 2 ventanas, 4 casas ciudadelas, 5 fincas de campo, 2 casas quintas: San José 48. 12665 4 23

CERRO.

Se vende la casa Moreno número 55, sin intervención de corredor. Informarán San Miguel número 85.
12667 8-23

SE VENDE O SE CAMBIA POR UNA CASA en la Habana, una hermosa y saludable casa-quinta nueva, junto al patio de Villanueva, con casa nueva de mampostería y tejas y más de 60 árboles frutales en producción, libre de todo gravamen, en cuyo punto se han curado con el temperamento varias personas enfermas del pecho. Impondrán de siete á nueve, á media cuadra de distancia del paradero de la Ciénaga, al lado de la fonda La Aparecida, en la casa blanca.
12677 5-23

Barata

Se vende la nueva casa situada en la Línea esquina á la calle 6: tratorán en la Quinta de Frias.
12695 6-23

OJO.—PARA TERMINAR UN negocio urgentísimo se venden dos casas de mampostería y azotea en la calzada del Príncipe Alfonso 344 y 344½, y en la del número 348 darán razón. 12641 4 22

SE VENDE

la casa San Nicolás n. 135 en $600 oro libres para su dueño: informarán San Rafael número 145, á todas horas. 12612 8-22

Se vende ó se arrienda

la estancia "Minerva" situada en San Miguel de Padrón, de una caballería de tierra. San Isidro 63, impondrán 12624 5 22

OJO AL ANUNCIO.—BARBERIA —SE vende un salón en la cantidad de $300 btes. quedándole al comprador en su favor $36, está muy acreditada y en buen punto, y á más del salón hay una habitación bastante capaz que pertenece á dicha barberia, impondrán en la calle de San Miguel 13.
12628 4-22

SE VENDE LIBRE DE TODO GRAVAMEN el potrero SAN PATRICIO, de cinco caballerías y dos cordeles, de magníficos terrenos y una preciosa casa de mampostería y teja: tiene algibe y la orura un arroyo: está situada entre los caminos y Tapaste y le pasa la nueva carretera por una esquina frente á la bodega de Pedro Pina. Una casa chica de tabla y teja en el barrio de Santo Suárez, calle de Enamorados número 10: informarán Jesús del Monte, Pamplona números 9 y 24. 12561 4-21

PALOMAS CORREOS. ¿QUIEN DE LOS AFIcionados ignora que en la calle del Sol número 85 hay una gran colección de palomas correos pura raza y canarios holandeses, lo nunca visto que vende á como quiera el comprador? Vayan y verán los hechos. Todo está en el acreditado taller de lavado á cargo del vendedor. 12526 4-19

Se vende

un magnífico caballo de silla, de más de siete cuartas de alzada, sano y propio para lo que quieran aplicarlo; Industria 126. 12514 4 19

SE VENDEN

preciosos gaticos legítimos de Angora, blancos y negros, en los Quemados de Marianao, calle de los Dolores n. 3 12420 8-16

Se vende

un precioso caballo andaluz, de color negro, sano y sin resabios: Galiano 98, darán razón.
11965 26-7 ot

DE CARRUAJES.

EN 125 PESOS BILLETES SE VENDE UN carrito de muelles de dos ruedas, con su caballo y arreos, propio para una persona que quiera dedicarlo á la venta en ambulancia de pan ó cualquier cosa, puede verse en Aguila 375, desde las 6 de la mañana á 4 de la tarde. 12619 4c2

SE VENDE

un faetón con asiento detrás y con sus arreos. Calzada de Jesús del Monte número 321.
12638 4-22

Se vende

un carretón chico, ligero propio para ambulancia, con ó sin arreos para un caballo: Infanta y Príncipe, antiguo Corral de Concejo informarán á todas horas.
12489 6-18

EN 750 PESOS BILLETES SE VENDE UN Equirín nuevo con su magnífica pareja y arreos; puede verse en Guanabacoa Corral Falso 228.
12414 8-16

Cerro 829

Se vende un tilbury y un caballo con sus arreos correspondientes. 12413 8-16

DE MUEBLES.

LA ESTRELLA DE ORO

Compostela 46, entre Obispo y Obrapía.
Dan juegos de sala á $100; escaparates á $50; juegos de comedor, sillas, peinadores, espejos y toda clase de muebles baratos; prendas de oro, plata y brillantes, relojes y objetos de arte á precios de ganga; se compran en gran escala muebles y prendas pagando bien. 12691 15-23

De Droguería y Perfumería.

CONGESTOR PERFECCIONADO.

Excelente para las pérdidas seminales, impotencia, erecciones débiles y escaso desarrollo. O'Reilly 106.
12733 5-23

UNGÜENTO y DEPURATIVO GUARDIAS.

25 años de constante crédito aseguran su buen éxito. Siendo el favor público su mejor recomendación.

De venta en todas las boticas.
Depósito Droguería Obrapía núm. 33.
La Central, Lobé y Torralbas.
9353 80 5Ag

CURACION CIERTA

de asma ó ahogo, tos, cansancio y falta de respiración con el uso de los
CIGARROS ANTIASMÁTICOS
DR. HENRY
De venta en todas las boticas acreditadas
10 CENTAVOS EL N. CAJA
Cn 1500 1-Ot

MISCELANEA

BUEN NEGOCIO. EN NUEVA GERONA, Isla de Pinos se venden los materiales siguientes: 86,500 ladrillos, 66,500 tejas, 104 soleras de 11½ pulgadas y 1,866 alfardas y viguetas de pino. Para detalles y precios Compostela 44, altos, de 3 á 5 de la tarde.
12520 8-19

LA ESTRELLA DE LA MODA

Sodería, Lencería, Modas y Novedades de París.

Compostela n. 48, entre Obispo y Obrapía.

Cuantas dificultades existían en esta capital por las mil seducciones que encierra la moda, han desaparecido. ¡¡Alégrense nuestras elegantes!! ¡¡Regocígense nuestras modistas!! El obstáculo que creaba cada nuevo figurín ha sido vencido por la casa francesa LA ESTRELLA DE LA MODA.

Esta casa ofrece hoy un nuevo y variadísimo surtido de adornos para trajes de señora, con formas y dibujos los más caprichosos del estilo parisiense.

Enumerar todas sus existencias sería imposible, sólo relataremos sumariamente algunas de las novedades despachadas hace tres días Hélas aquí:

Guarniciones de tul blanco y negro, bordado con oro y plata, dibujos muy ricos

Guarniciones de tul blanco y negro, bordado con oro, plata, turquesas, rubíes, coral, etc., gran novedad Tul á la pieza, los mismos bordados.

Encajes y galones de tul con bordados surtidos á las guarniciones.

Galones de pasamanería con oro, plata y colores.

Galones de oro, plata, acero y cobre en varios anchos.

Cintas de idem, idem, idem, idem, idem, idem.

Figarós negros y de colores.

Adornos "empiécemen" con variedad de formas.

Cuell